

CAUSATIVIDAD Y VERBOS DENOMINALES

RUTH MARÍA LAVALE ORTIZ
Universidad de Alicante
Ruth.Lavale@ua.es

Resumen

Este trabajo responde a nuestro deseo de analizar un aspecto de la lengua en el que pudiéramos englobar morfosintaxis, semántica y pragmática, puntos de vista que nos ofrecen una perspectiva general e integradora sobre cualquier fenómeno de la lengua. Nuestro propósito es estudiar la causatividad como categoría semántica básica que permite a los seres humanos explicar la relación que se produce entre dos eventos del mundo: *causa*, encargado de iniciar la acción, y *causado o efecto*, que sufre un cambio de estado. Se trata de un concepto que puede reflejarse lingüísticamente en diferentes formas de expresión. Entre estas formas de manifestación, hemos optado por el estudio de los verbos denominales causativos, debido a que nos dan la oportunidad de englobar las perspectivas de análisis de la lengua anteriores: morfología derivacional, semántica, sintaxis y pragmática.

PALABRAS CLAVE: causatividad, verbo denominal, semántica.

Abstract

This paper fulfils our desire to analyse one language aspect able to group morphosyntax, semantics and pragmatics together, all these being different points of view that offer us a general and an integrating perspective on any phenomenon of language. Our aim is, then, to study causativity as a basic semantic category that allows human beings to explain the relationship between two events in the world: *cause*, that initiates action, and *caused* or *effect*, that undergoes a change of state. It is a concept that can be linguistically expressed in different ways. Among them, we have chosen the denominal causative verbs, since they give us the chance to embrace the language analysis perspectives above mentioned: derivative morphology, semantics, syntax and pragmatics.

KEYWORDS: causativity, denominal verb, semantics.

1. La causatividad: categoría semántico-cognitiva¹

Es de común acuerdo considerar la causatividad como una categoría semántica que empleamos los seres humanos para comprender el mundo y, por tanto, como un elemento cognitivo esencial. Así, autores como Fillmore (1976: 182) identifican la categoría abstracta de *causalidad* con un principio universal que puede reflejarse y expresarse en todas las lenguas del mundo. En la lengua, esta categoría abstracta se manifiesta en la causatividad, que nos permite expresar cómo concebimos los hablantes la relación entre los diferentes eventos que suceden en la realidad extralingüística: los eventos suceden por sí mismos (no

¹ La realización de este trabajo ha sido posible gracias a la obtención de una beca de Formación de Personal Investigador (FPI) otorgada por la Generalitat Valenciana. Asimismo, este artículo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación “Verbos denominales y deadjetivales: estructura argumental y procesos de fusión semántica” (HUM2006-09429/FILO) otorgado por el MEC y dirigido por el profesor José Luis Cifuentes Honrubia.

causativos), esto es, mostramos el efecto sin explicitar la causa que lo provoca, o, por el contrario, los eventos son resultado de otro evento (causativos), es decir, mostramos el efecto de un suceso como consecuencia de una causa.

Según Moreno Cabrera (1993: 155-159), es posible definir la causatividad como un contenido formado por tres primitivos semánticos: transición, fuerza e intención o propósito. El primitivo semántico transición denota que una entidad que posee una propiedad adquiere una nueva propiedad relacionada con el evento causativo. Este primitivo semántico está completamente ligado al de fuerza, puesto que el elemento causa debe ejercer cierta fuerza para llevar a cabo el cambio o transición en una entidad. Como rasgo complementario, el elemento causa puede tener la intención o el propósito de llevar a cabo la acción; este último primitivo suele asociarse a entidades de tipo humano y agentivas. Podemos observar estos rasgos en el siguiente ejemplo:

(1) El terremoto destruyó la ciudad

En este caso observamos la presencia de un elemento causa, *el terremoto*, que contiene el rasgo de fuerza que le permite llevar a cabo el proceso verbal por el que la entidad que funciona como objeto, *la ciudad*, sufre una transición o cambio de estado, pues pasa a poseer la propiedad denotada por el verbo de ‘estar destrizada’, cualidad que no poseía de forma previa a la acción. En este caso, la entidad que actúa como fuerza no posee rasgos intencionales, frente a lo que podría suceder en un caso como *El hombre destruyó el mueble con un hacha*, en el que el sujeto sintáctico, además de poseer el rasgo fuerza, tiene la intención de llevar a cabo la acción.

El contenido causativo necesita para actualizarse tanto la presencia de una fuerza que provoque el cambio, codificada en el sujeto sintáctico, como que se produzca un cambio de estado o transición en una entidad, que actúa como objeto directo, como consecuencia de la actuación del sujeto causa. Esta configuración semántica del concepto requiere una manifestación sintáctica precisa, puesto que es necesario un esquema de tipo biactancial o transitivo en el que puedan manifestarse los dos argumentos que se encuentran en la definición. En esta situación general causativa podemos diferenciar dos situaciones menores: la causa y el efecto o resultado; de ahí que podamos considerar los predicados causativos como macrosituaciones formadas por dos subeventos: el subevento causante, que se refiere a la causa que realiza el evento y se asocia con el evento causa y el argumento causa, y el subevento causado, que especifica el cambio de estado y se asocia con el participante pasivo o argumento que sufre el cambio².

Esta configuración del evento causativo lo convierte en una situación que posee una estructura compleja formada por dos situaciones menores relacionadas gracias al significado causativo del predicado verbal, tal y como señala Comrie (1989: 236):

Cualquier situación causativa implica dos situaciones componentes, la causa y su efecto (resultado). [...] Estas dos microsituaciones se combinan produciendo una macrosituación compleja, la situación causativa.

² Seguimos la terminología empleada por Levin y Rappaport (1995: 83).

La propia significación causativa impone una serie de condiciones al enunciado. Shibatani (1976: 1-2) señala dos condiciones esenciales para que la significación causativa pueda estar presente en éste. La primera de ellas es que el efecto o evento causado debe tener lugar en un tiempo segundo (T2), con posterioridad a un tiempo primero (T1), que es cuando se realiza el evento causa. Por lo tanto, se diferencian dos fases en el interior de la situación causativa, la representada por la causa y la que corresponde al efecto o resultado – en éste, a su vez, también se producen dos fases: una fase inicial en la que no posee la cualidad designada por el lexema verbal y otra posterior en la que el objeto ya posee la cualidad–. La segunda propiedad es que la realización del evento causado depende de la realización del evento causa, porque el evento causado no sucede si el evento causante no tiene lugar.

El término causativo no sólo se ha aplicado a la relación que existe entre dos fenómenos o eventos que suceden en el mundo físico. Así, Talmy (1988, 2000) crea un sistema denominado *dinámica de fuerzas*³ en el que extiende el concepto de causatividad a las relaciones de fuerza que se establecen entre diferentes entidades en otros ámbitos además del físico. En el marco de análisis de la *dinámica de fuerzas*, Talmy (1988: 49-50) incluye cuestiones semánticas como la *permisión*, el *impedimento*, la *ayuda* y otras que tradicionalmente no se habían considerado bajo el mismo contexto. Se trata de conceptos semánticos que, estudiados de forma conjunta, constituyen un marco amplio y englobador que analiza cómo las diferentes entidades interactúan con respecto al factor *fuerza*. A partir de este concepto, se incluyen nociones como ejercer la fuerza, resistencia a la fuerza, superación de la resistencia, bloqueo a la expresión de la fuerza, etc. (Talmy, 2000: 409).

Según Talmy (2000: 413-419), la base del concepto está formada por dos entidades que ejercen la fuerza: una de ellas recibe el foco de atención, que se centra en si la entidad es capaz de manifestar su tendencia de fuerza intrínseca (al movimiento o al descanso) o si ésta es superada; la otra entidad de fuerza se considera en relación al efecto que tiene en la primera, es decir, si es capaz de superarla o no. La entidad focal recibe la denominación de *agonista*, que el autor equipara al elemento *figura* de los verbos de movimiento (y sería el evento causado), y la otra entidad que se le opone recibe la etiqueta de *antagonista* y equivaldría al elemento *fondo* de los verbos de movimiento (se correspondería con la causa). Para el autor, podemos hablar de causación si el estado resultante del agonista tras el choque de fuerzas es el opuesto a la tendencia que posee de forma intrínseca. De esta forma, un objeto o entidad poseerá una tendencia de fuerza natural y la manifestará a menos que entre en conflicto con otra entidad y la afectación con este objeto externo supere la tendencia que poseía el primer elemento. En el patrón causativo la entidad más fuerte es siempre el antagonista y el estado final o resultante es el contrario al de la tendencia intrínseca del agonista; este cambio, además, sucede gracias a la presencia del antagonista y no podría ocurrir sin su actuación. En el polo opuesto se encuentra el contenido permisivo, en el que no se produce una afectación entre las dos entidades, porque el estado de actividad resultante del agonista es el mismo que el de su tendencia natural. En estos casos, por lo

³ Es la traducción del término *Force Dynamics*.

tanto, el agonista es la entidad más fuerte y manifiesta su tendencia natural a pesar de la fuerza que ejerce el antagonista. Por lo tanto, la diferencia entre causación y permisión se encuentra en el estado resultante del evento causado: la causación provoca el cambio de estado en el causado, mientras que en la permisión el estado resultante del causado o agonista es el mismo que posee de forma natural.

Como decíamos unas líneas más arriba, el sistema *dinámica de fuerzas* permite extrapolar, por extensión metafórica, el concepto de causatividad a otros ámbitos fuera del físico: el psicológico, el de las relaciones sociales y el discursivo (Talmy, 1988: 50). En el dominio de la psicología, Talmy (1988: 69) hace referencia a la mente dividida: en el interior de una única mente encontramos una parte que quiere realizar un acto y otra parte, que es más fuerte, que prefiere que no suceda e impide el acto de realización. En el dominio social, Talmy (1988: 75-77) alude a la presión que puede ejercer un participante de la interacción, que actuaría como antagonista, sobre otra entidad, el agonista, de manera que éste se encaminaría a la realización de una acción particular. Por último, en el dominio del discurso y, más concretamente, en la argumentación, las interacciones de fuerza sirven para persuadir al interlocutor, exhortar, convencer y demostrar lógicamente un pensamiento.

A pesar de que las relaciones de interacción entre fuerzas físicas pueden aplicarse a otro tipo de fuerzas psicológicas, sociales y discursivas, la causación en el dominio físico es diferente a la causación en el dominio mental, social y discursivo: en estos últimos, las relaciones son más complejas y menos directas, ya que no existe una conexión inmediata o contacto físico entre las entidades, sino que la relación es más indirecta, pues se da entre mentes y palabras.

2. Expresiones lingüísticas de la causatividad

El significado causativo no posee una única forma de expresión lingüística, sino que en español contamos con una gran gama de elementos gramaticales capaces de manifestarlo. Las formas más básicas son las conjunciones y locuciones conjuntivas típicamente causales, como *porque*, *debido a*, *a causa de*, etc., cuya función consiste en enlazar dos o más proposiciones subordinadas a una proposición principal de la que derivan una explicación causal a un suceso. Como señala Aranda (1990: 9), la etiqueta de *causativo* se ha aplicado

a ciertas preposiciones, determinadas conjunciones, algunos sufijos, bastantes lexemas verbales y unas cuantas perífrasis; una etiqueta con la que se pretende señalar lo que quizá sea una particularidad semántica de muy diversas unidades de la lengua, todas las cuales difieren, cuando menos y claramente, desde el punto de vista de la expresión, pero, al parecer, podrían contar con la supuesta presencia de la noción ‘causa’ en la configuración de sus respectivos significados.

Los verbos pueden expresar causatividad mediante la adición de ciertos morfemas o afijos, gracias a su propia semántica o a su combinación sintáctica. En este estudio nos interesa abordar el ámbito del verbo y cómo se expresa en él este concepto. Por ello, vamos a estudiar los diferentes predicados, tanto analíticos como sintéticos (morfológicos y léxicos) que pueden emplearse con un sentido causativo.

2.1. Causativa analítica o perifrástica

Las construcciones causativas analíticas, también denominadas sintácticas o perifrásticas, son aquellas en las que se combinan dos verbos, dando lugar a un predicado o significante de carácter complejo. La construcción causativa perifrástica más básica y productiva es *hacer* + *infinitivo*⁴, que también recibe la denominación de *causativa romance*⁵.

La construcción formada por *hacer* + *infinitivo* se caracteriza por expresar un proceso en el que el impulso para la realización de la acción parte del sujeto, aunque el que la realiza realmente es el complemento de la construcción (véase Cano, 1981: 137, Aranda, 1990: 174). A este tipo de construcción causativa se le atribuye la expresión de la causación indirecta. Así, Cano (1981: 245-246) afirma que en las “factitivas complejas hay conexión, o agentividad, indirecta” y en ellas el proceso se puede descomponer en diferentes eventos: hay una causa que le dice a otra entidad que lleve a cabo la acción, por lo que la relación entre causa y efecto es indirecta y suele haber una entidad intermediaria entre ellos⁶. Por esta razón, se suele afirmar que en estas construcciones se hallan presentes dos agentes, un *agente causante* que provoca la acción y un *agente causado* que realiza la acción causada por el agente causante (Moreno Cabrera, 1991: 480):

(2) Elena hizo a José poner la secadora

En este ejemplo observamos la presencia de dos agentes, Elena y José, ya que Elena está haciendo que otra persona, José, ponga la secadora. Por lo tanto, Elena es el sujeto y es causa de que se realice la acción de poner la secadora, aunque no sea ella quien la realice de forma directa. A pesar de lo dicho, el sujeto de la construcción no se interpreta siempre como agente, como sucede en

(3) David hizo que a Álvaro le gustara la música clásica

donde el sujeto, David, no se interpreta como agente aunque tenga el rasgo [+humano].

En lo que respecta al comportamiento sintáctico de la construcción causativa perifrástica con *hacer*, debemos señalar que en la bibliografía se reconocen dos tipos de análisis: el monoclausal y el biclausal⁷. Los que abogan por un tratamiento monoclausal de estas

⁴ La gran mayoría de autores también reconocen como construcción causativa relevante el predicado complejo *dejar* + *participio*, aunque esta estructura mantiene diferencias aspectuales con *hacer* + *infinitivo*. Véase, a este respecto, Aranda (1990: 182-185).

⁵ Siguen esta denominación Zubizarreta (1985) y Falk (1991: 73 y sigs.), entre otros.

⁶ También se reconoce para este tipo de construcción la expresión de la causación indirecta en lenguas como el inglés (Talmy, 2000: 426) o el Kinyarwanda (Kimenyi, 1980: 220-230).

⁷ Zubizarreta (1985: 274-281) propone un doble análisis para este tipo de construcciones, como monoclausaes y como biclausaes. Según la autora, las estructuras causativas francesa y española se asociarían a estos dos esquemas sintácticos paralelos: en el monoclausal, el verbo *hacer* funciona como un afijo verbal que posee un argumento externo en su estructura léxica (es un afijo morfosintáctico sin autonomía) y en el biclausal el verbo

construcciones son más bien pocos y, entre ellos, destaca Comrie (1976: 296). A propósito del verbo *faire* francés, el autor señala que, cuando este verbo y el infinitivo que lo acompaña forman una construcción causativa, los dos conforman una unidad cohesiva, de ahí que, por ejemplo, no sea posible introducir un sintagma nominal entre ambos verbos ni que un pronombre clítico pueda unirse al verbo más débil:

- (4)*Je ferai le jardinier planter les choux ('Yo [le] haré al jardinero plantar las coles')
 *Je le ferai les planter ('Yo le haré plantarlas')

Aunque estas pruebas no se cumplan en la lengua francesa, observamos que sí son posibles en la traducción española, lo que iría a favor de un tratamiento escindido de esta clase de construcciones en español. Estamos de acuerdo con Falk (1991: 74-75) en que no debemos considerar que *hacer* actúa como un mero afijo o que la estructura completa, *hacer* + *infinitivo*, forma un único constituyente, porque este predicado no se comporta como una única palabra, ya que es posible introducir constituyentes entre estos dos verbos. En nuestra opinión, es más plausible el análisis de la causativa perifrástica en español que la considera como formada por dos verbos que se comportan como dos unidades sintácticas separadas. En este tipo de causativa, como señala Comrie (1989: 238), encontramos "predicados separados para expresar la noción de causalidad y el predicado de efecto". Así, en (2) tenemos una causa ('Elena hizo que José hiciera algo') y un efecto ('que pusiera la secadora'). Esta indicación semántica apoyaría el tratamiento de estas construcciones como biclausales. Además, en español el verbo *hacer* no ha perdido, en este predicado complejo, su capacidad de rección ni tampoco su contenido semántico, que es el indicador de causatividad en la construcción. Por esta razón, no puede ser considerado como un afijo semejante al de las perífrasis verbales⁸.

2.2. Causativa léxica

Entendemos por causativa léxica aquella en la que el contenido causativo se encuentra inserto en el propio significado verbal de un único ítem léxico, es decir, se trata de una sola palabra con capacidad para actuar como núcleo del predicado que posee un significado causativo. En general, este tipo de causativa expresa causación directa, porque se emplea para expresar que agente y paciente actúan de forma inmediata, de manera que los dos eventos que forman la situación causativa, causa y causado o efecto, mantienen una conexión directa y a través de una única palabra (King, 1988: 557).

En aras de la claridad expositiva, pasamos a diferenciar, en el interior de la causativa léxica, dos tipos de estructuras: aquellas en las que el verbo posee propiamente significado

hacer funcionaría como verbo principal o autónomo que, en su estructura léxica, tendría un argumento externo y uno interno proposicional (habría dos verbos autónomos, el verbo *hacer*, de la frase principal, y el verbo en infinitivo, de la frase complemento).

⁸ Además, si aplicamos las características de las perífrasis verbales señaladas por Gómez Torrego (1999: 3323-3389), observamos que no se comporta como tal.

causativo y aquellas que poseen una contrapartida verbal con la que forman un par lexicalizado y, por tanto, funcionan en oposición paradigmática.

2.2.1. Verbos propiamente causativos

Los verbos propiamente causativos⁹ son aquellos que forman una única palabra –verbos sintéticos, por lo tanto– y que poseen un significado intrínsecamente causativo. La forma más básica y representativa es el verbo *causar*, aunque es común la referencia a otros verbos como *provocar*, *originar*, *motivar* o *suscitar*.

Según Wunderlich (1997: 57), este tipo de causativa se caracteriza por estar formada por un verbo que posee significado causativo y, además, que este significado está supuesto por su forma semántica. Así, en

(5) Antonio causó la muerte de Miriam

el significado causativo es inherente al verbo *causar*: entendemos que es en Antonio, en el sujeto, donde se origina la acción que causa o tiene como consecuencia un efecto o acontecimiento, la muerte de Miriam. Podríamos interpretar de tres formas diferentes la acción del sujeto: (a) el sujeto Antonio sería la causa o agente directo que llevó a cabo la acción por sus propios medios de forma voluntaria y consciente; (b) Antonio es un sujeto agente o causa indirecto, que mandó que alguien realizara la acción, pero no la llevó a cabo por sí mismo; y (c) el sujeto es interpretable como una causa que, de forma completamente inconsciente e involuntaria, fue la responsable de que la acción se llevara a cabo. En el verbo *causar* observamos, por tanto, una indeterminación semántica que provoca una polisemia en la interpretación de la frase; esta polisemia puede ser consecuencia del significado amplio del verbo *causar*, que le permitiría expresar todas las situaciones semánticas vinculadas con la causatividad cuando se asocia con un sujeto de carácter humano. Obsérvese que, lógicamente, un sujeto de carácter inanimado no daría lugar a esta ambigüedad interpretativa:

(6) El veneno causó la muerte de Miriam

En este caso, el sujeto *el veneno* actuaría como causa directa, puesto que es el elemento que trae como consecuencia que se desencadene la acción final.

Este carácter del verbo *causar* no está presente en el resto de verbos propiamente causativos que hemos señalado al comienzo del epígrafe, porque en ellos descubrimos otros matices semánticos adicionales. Así, el verbo *provocar* se define como ‘Incitar, inducir a alguien a que ejecute algo. 2. Irritar o estimular a alguien con palabras u obras para que se enoje’ (DRAE, 2001, s. v. *provisión*). En este verbo descubrimos un matiz de coerción u obligación que no se encuentra en *causar*: ‘Dicho de una causa. Producir un efecto. 2. Ser

⁹ Este tipo de verbos ha recibido diferentes denominaciones: *verbos causativos implícitos* (Wunderlich, 1997: 53), *verbos de carácter puramente causal* o *causativos propios* (Jiménez, 2001), *verbo básicamente causativo* (Shibatani, 1973: 282), *verbos de carácter causal* (Cano, 1981: 61), etc.

causa, razón y motivo de que suceda algo. 3. Ser ocasión a darla para que algo suceda' (DRAE, 2001, s. v. *causa*²). El verbo *causar* expresa la causatividad desde un punto de vista neutro y general, mientras que *provocar* añade el matiz de fuerza o presión que ejerce alguien para que otra persona lleve a cabo la acción.

En este primer grupo de causativas léxicas también podemos incluir dos clases de verbos en los que el contenido causativo también se encuentra inserto en la propia semántica de la lexía verbal: los causativos emocionales y los causativos de percepción.

Consideramos verbos causativos de percepción los que, como indica Cano (1981: 174), "su sentido podría parafrasearse como «hacer que alguien vea (sepa) algo»". En este grupo se incluyen verbos de percepción física e intelectual como *mostrar*, parafraseable como 'hacer ver', y otros de percepción intelectual como *convencer* o *enterar*, interpretables como 'hacer saber':

- (7) a. La luz / el guardabosques le mostró la salida
b. La mujer / su llanto convenció al hijo para que no se fuera

En (7a) tenemos un verbo de percepción física: el sujeto hace ver al complemento dónde se encuentra la salida; el sujeto es la causa de la que parte el proceso, que tiene como consecuencia el resultado de que el complemento encuentre la salida; además, cuando se trata de un sujeto de tipo [+humano] observamos que funciona también como agente directo de la acción. En (7b) encontramos un verbo de percepción intelectual, en el que el sujeto hace saber al complemento cierta información para que tome una decisión; en este caso, la acción siempre la lleva a cabo el complemento y el sujeto siempre es causa, animada o no, de que se provoque esa percepción.

Por otra parte, los verbos causativos emocionales, como *alegrar*, *enfadar*, *emocionar*, *molestar* o *preocupar*, son aquellos que se caracterizan por causar o provocar un cierto estado en el complemento que, como consecuencia, adquiere el nuevo estado que indica el verbo. Estos verbos pueden parafrasearse, como nos indica el DRAE (2001), por el verbo *causar* seguido del sustantivo correspondiente: 'causar alegría, enfado, emoción, molestia, preocupación'. Con este tipo de verbos es posible realizar una distinción entre estructura con esquema transitivo y construcción intransitiva, lo que proporciona diferentes formas de concebir el evento. Cano (1981: 66) señala que la frase intransitiva incrementada con *se* indica un proceso que tiene lugar en el sujeto que, por lo tanto, no puede ser agente. Por otro lado, en la frase transitiva el proceso parte del sujeto, pero no se desarrolla en él, sino que tiene lugar fuera de él y desencadena un acontecimiento. Podemos observar estas características en las siguientes frases:

- (8) a. La sonrisa del muchacho emocionó a la madre / La madre se emocionó
b. Daniel me preocupa / La madre se preocupa

En las oraciones intransitivas incrementadas con *se*, *La madre se emocionó* y *La madre se preocupa*, observamos que el proceso de 'causar emoción' y de 'causar preocupación' tiene lugar en el propio sujeto, por lo que sería un experimentador. En la frase transitiva con sujeto inanimado (8a), el sujeto es la causa de que la madre experimente el cambio de la no

emoción a la emoción; en la frase transitiva con sujeto animado (8b), el sujeto sigue siendo la causa de la que parte el proceso que provoca la preocupación del complemento, aunque puede tener también rasgos agentivos según su grado de control o voluntariedad en el proceso verbal.

2.2.2. Pares lexicalizados

Los pares lexicalizados forman un conjunto de listas de verbos en oposición paradigmática, de forma que entre cada par del paradigma hallamos el significado causativo frente al no causativo en dos significantes verbales diferentes.

El estudio de los pares lexicalizados ha recibido mucha atención en el ámbito de la lengua inglesa, en el que siempre se ejemplifica con la oposición entre *kill* ('matar') y *die* ('morir'). Así, Comrie (1985: 331) señala que "*kill* is thus the lexical causative of *die*", porque mientras que *die* describe la acción subordinada, *kill* se encarga de indicar que un sujeto lleva a cabo esa acción subordinada que indica *die*. Nos encontramos, como podemos ver, ante dos ítems léxicos diferentes en su forma, ya que *kill* no se parece morfológicamente a *die*.

En el ámbito de la lengua inglesa también es común afirmar que entre estos dos pares de verbos se produce una oposición en el esquema sintáctico, esto es, mientras que uno de ellos es transitivo, el otro se manifiesta en estructuras intransitivas. En este sentido, es interesante la apreciación que realiza Kastovsky (1973: 270-271), quien señala que la elección entre uno de los verbos del par tiene un efecto sobre cómo se concibe el evento y las frases resultantes no son idénticas semánticamente. Resulta más sencilla la explicación si empleamos un ejemplo: mientras que una frase como *John died* ('Juan murió') expresaría el evento en sí mismo y cómo el sujeto lo sufre, otra como *Mary killed John* ('María mató a Juan') indicaría que el sujeto, María, daría comienzo a una acción que tendría como consecuencia que Juan muriera. La elección de un verbo u otro no es arbitraria, ya que cada uno de los elementos del par se especializa en una distinción semántica y eventual y ninguno de los miembros podría utilizarse para expresar el significado propio del otro porque, semánticamente, daría lugar a una oración anómala: no podríamos decir **Mary died John* (**María ha muerto a Juan*¹⁰).

En el dominio de la lengua española, son realmente interesantes las anotaciones que realiza Aranda (1990: 96-109) sobre los pares de lexemas que estamos estudiando. El autor realiza la clasificación más amplia de estos pares que hemos encontrado en la bibliografía, incluyendo pares como *matar-morir*, *tirar-caer*, *dejar-quedar*, *quemar-arder*, *derribar-caer*, etc. También es relevante que señale, como sucedía con la lengua inglesa, que lo más frecuente es que "la relación se produzca entre un lexema verbal transitivo y otro intransitivo", aunque, en español, también se pueden emparejar "verbos transitivos, como *dar:recibir*, *enseñar:aprender*, etc., diferenciados por la trivalencia del uno y la bivalencia del otro" (1990: 98). Como señala el autor, entre los miembros de cada par se produce una relación de inclusión, porque uno de ellos, el de contenido más general, siempre incluye el

¹⁰ A pesar de lo dicho, somos conscientes de que en determinadas hablas esta frase parece poder decirse.

significado del otro, que suele ser más específico; así, *matar* estaría incluido en el significado de *morir*, porque este último se aplica a un mayor número de realidades que *matar*. Para Aranda (1990: 107), además de esta relación de inclusión, la causatividad es la propiedad semántica con la que se establecen las distinciones léxicas entre estos pares de verbos. Cada miembro del par, estaría especializado en expresar el evento de una manera:

Se trata [...] de una relación entre unidades léxicas que se reparten una misma sustancia de contenido, es decir, que coinciden en la designación de un ‘proceso’ extralingüístico referido, si empleamos *matar*, *meter* o *enseñar*, como ‘proceso integrado en una relación de causa-efecto’, y, en cambio, si nos servimos de *morir*, *entrar* o *aprender*, como ‘proceso en sí’ (Aranda, 1990: 109).

Podemos comprobar estos datos teóricos a partir de la comparación de los siguientes ejemplos:

- (9) a. El niño murió tras una larga enfermedad
 b. Una larga enfermedad mató al niño
- (10)a. El maestro enseña matemáticas a los alumnos
 b. Los alumnos aprenden fórmulas matemáticas

En (9) encontramos la oposición clásica entre *morir* y *matar*; semánticamente, el significado de *morir* incluye al de *matar*, porque la consecuencia de que se mate a alguien es que esa persona muera; sin embargo, lo que diferencia claramente a los dos miembros del par es el contenido causativo y los esquemas sintácticos en los que se manifiestan: mientras que *morir* aparece bajo una estructura intransitiva, en la que se indica que el proceso ocurre de forma interna en el sujeto, *el niño*, *matar* se manifiesta en una construcción transitiva, en la que el proceso es externo al sujeto, surge de él y produce como consecuencia un efecto. En los ejemplos de (10) observamos los lexemas verbales emparejados *enseñar* y *aprender*; semánticamente, como sucedía con los anteriores, existe una relación de inclusión, ya que el significado de *enseñar* incluye al de *aprender*, pues no es posible aprender sin enseñar¹¹; a pesar de que el contenido semántico es muy parecido, lo que los diferencia es la significación causativa y la distribución sintáctica, aunque los dos sean transitivos: *enseñar* es un verbo trivalente y causativo, en el que el proceso parte del sujeto causa, *el maestro*, y se cumple fuera de él, teniendo como consecuencia un efecto (que los alumnos aprendan matemáticas), mientras que con *aprender*, verbo bivalente, se expresa el proceso en sí de aprender que tiene lugar en el interior del sujeto, *los alumnos*.

En suma: existe una serie de verbos que poseen una contrapartida verbal con la que mantienen una relación semántica de inclusión y en la que cada uno de los miembros expresa el contenido de causa/efecto, propio de la causatividad, mientras que el otro

¹¹ Obviamos el hecho de que cada uno de los verbos vaya asociado a uno de los polos del proceso verbal (*enseñar* se orienta al profesor, mientras que *aprender* se orienta al alumno).

manifiesta el proceso en sí. Por tratarse de distinciones en el interior de la palabra, aunque en oposición paradigmática, podemos hablar de causativos léxicos.

2.3. Causativa morfológica

La causativa morfológica, al igual que la causativa léxica y a diferencia de la analítica, estaría representada por una única palabra o lexía, por lo que se trata de una forma sintética. La diferencia con la causativa léxica la encontramos en que el contenido causativo no está supuesto por el propio ítem, sino que este significado se halla en un morfema que se ha incorporado o adjuntado al verbo.

Para Comrie (1989: 238-239), la característica básica del causativo morfológico es que se relacione con el predicado no causativo por medios morfológicos, como puede ser la afijación. Así, este tipo de causativas se producen mediante procesos morfológicos tanto de derivación, en la que prima la sufijación, como de parasíntesis, donde se produce la adición conjunta de prefijos y sufijos. Es el denominado proceso de *verbalización* que destaca Serrano (2000: 4685):

La 'verbalización' es un proceso de formación de palabras que permite la creación de verbos a partir de bases pertenecientes a diversas categorías [...] En el proceso de verbalización, se puede producir simplemente la aplicación del sufijo verbalizador ('derivación verbal') o bien la aplicación conjunta del morfema verbalizador sufijal y de un prefijo ('parasíntesis verbal').

Los elementos afijales, en los verbos que nos ocupan, se caracterizarán por tener una nota de significación causativa. En lo que respecta a las bases de derivación, podemos señalar que los verbos causativos derivan principalmente de bases adjetivas, nominales y verbales¹².

Desde el punto de vista semántico, la causativa morfológica, al igual que la léxica y a diferencia de la causativa analítica, se caracteriza por expresar causación directa, porque en las causativas derivacionales la causativización es intencional y deliberada (Kimenyi, 1980: 230) y relaciona de forma directa a sujeto y complemento.

Como en esta clase de construcciones causativas la fuerza semántica se encuentra en el conjunto formado por la base de derivación y el morfema causativo, vamos a centrar nuestra exposición en la explicación de cuáles son los afijos y esquemas derivativos que tienen, según la bibliografía consultada, un reconocido valor causativo y a qué tipo de bases se adjuntan para dar lugar a verbos con este matiz semántico. Para terminar, abriremos un breve apartado final de conclusión, en el que apuntaremos los rasgos generales sobre los tipos de verbos a los que dan lugar estos afijos: derivados y parasintéticos denominales y deadjetivales.

¹² En este artículo, nos centraremos en la formación de verbos causativos a partir de nombres y adjetivos.

2.3.1. Afijos con significado causativo

En español contamos con muchas obras y artículos dedicados a los procedimientos de formación de palabras y, dentro de la derivación, a la prefijación y a la sufijación; sin embargo, nuestra intención en este momento no es adentrarnos en el vasto mundo de la formación de palabras, sino en localizar aquellas unidades afijales que muestran un contenido causativo. En este sentido, vamos a distinguir dos puntos. En el primero hablaremos de los sufijos encargados de expresar la causatividad, para lo que seguiremos sobre todo a Pena (1993: 230-265), Rifón (1997) y Serrano (2000). En el segundo punto haremos referencia a los esquemas afijales encargados de expresar la causatividad en los parasintéticos, para lo que nos basaremos en las indicaciones de Serrano (1995 y 2000). Con la finalidad de que el análisis no parezca disperso o inconexo, vamos a abordar el estudio de cada sufijo o esquema por separado y, a partir de ahí, señalar los rasgos más importantes que le atribuyen los autores. Además, indicaremos cuáles son las bases más comunes a las que se unen estos sufijos y sus características semánticas más relevantes.

2.3.1.1. Sufijos causativos: verbos derivados

Tras la comparación de los diferentes sufijos que señalan los autores para la formación de verbos derivados, observamos que Pena (1993), Rifón (1997) y Serrano (2000) están de acuerdo a la hora de tratar como causativas las formas *-a-*, *-ifica-* e *-iza-*; en cambio, *-ea-* no aparece en el estudio de Rifón (1997) y *-ece-* no es estudiada en Serrano (2000). Los sufijos que vamos a analizar se caracterizan por presentar un significado causativo, aunque cada sufijo puede expresar, además del contenido causativo, otros contenidos semánticos o aspectuales.

Según Rifón (1997: 10), es posible formar verbos derivados sin la presencia de un sufijo: se refiere a la creación de verbos en los que “el único sufijo utilizado es la vocal del tema *-a-*”. Por lo tanto, este elemento se comporta como un afijo. La vocal del tema *-a-* se caracteriza, según Pena (1993: 233), por dar lugar a una categoría de verbos semánticamente neutra, ya que

no dota al verbo derivado de una determinada nota de significación ni en cuanto al proceso en sí (aspectualidad) ni en cuanto al proceso en relación con sus actantes o argumentos (estructura argumental)

aunque reconoce que el verbo derivado con este elemento puede ser denominal o deadjetival. El carácter neutro de este afijo para la derivación verbal le permite crear verbos con los significados que se asocian al resto de los sufijos verbales, lo que le convierte en un elemento muy utilizado en nuestra lengua y provoca que en ocasiones resulte difícil clasificar los resultados verbales a los que da lugar.

Serrano (2000: 4688) reconoce que los verbos denominales formados mediante este elemento son mayores en número que los procedentes de adjetivos, pero que su clasificación carece de interés por la dificultad en su sistematización. Por el contrario, los dos autores anteriores se aventuran a dar una clasificación en la que se menciona su posible

significado causativo. Pena (1993: 234) señala que el sustantivo base puede incorporarse al verbo como un argumento de diferente tipo: agentivo, instrumental, locativo, modal, efectuado, resultativo, etc., y

como argumento experimentador o como argumento resultativo causado según que la estructura argumental sea intransitiva (=incoativa) o transitiva (=causativa) (*asustarse asustar, llenarse llenar, acongojarse acongojar, lesionarse lesionar, secarse secar*, etc.).

Por su parte, Rifón (1997: 126) indica que para crear verbos en los que “un Agente o una Causa provoca que un Paciente o Experimentador pase a poseer las características o cualidades de la clase designada por el sustantivo base”, es decir, un significado causativo, este elemento toma dos tipos de sustantivos: los que designan un estado y los que designan un objeto que se interpreta como un estado:

(11) Su llegada calmó a los asistentes

(12) El pastelero abarquilló la masa

En (11) tenemos el sustantivo *calma*, que designa un estado, como base; en el ejemplo observamos que la llegada es la causa de que se produzca un cambio de estado de la no calma a la calma en los asistentes. En (12) el sustantivo designador de un objeto, *barquillo*, se interpreta como un estado: por la acción verbal, el pastelero provoca que la masa pase de tener una forma no abarquillada a otra con forma de barquillo.

Rifón (1997: 122) también hace referencia a otra clase de verbos que, desde nuestro punto de vista, pueden expresar un significado causativo. Nos referimos a los verbos que expresan la efectuación del objeto designado por el sustantivo base, pues en estos verbos el objeto designado por el sustantivo base existe gracias a la acción verbal que lo construye:

(13) agujerar (‘hacer uno o más agujeros a alguna cosa’): La máquina agujeró el papel

La acción verbal que designa el verbo *agujerar* posibilita crear agujeros, es decir, a través de la acción iniciada por el sujeto se construye o efectúa el objeto designado por el sustantivo base. Se trata, por tanto, de una causa y de su efecto.

Con respecto a los verbos deadjetivales formados mediante *-a-*, los tres lingüistas consultados coinciden en señalar que con este afijo se puede indicar incoatividad o entrada en un estado y causatividad o cambio de estado:

La mayor parte de estos verbos presentan un valor causativo («hacer (causar) que algo o alguien {llegue al estado/se vuelva} X») y suelen ser transitivos: *activar, alegrar, contentar, domesticar, estrechar, inquietar, limpiar, secar* [...] pueden asumir valores incoativos («{convertirse en/llegar a ser} X») si se pronominalizan: *alegrar(se), agriar(se), secar(se)*, etc. [...] Existen, sin embargo, algunos verbos que pueden usarse como intransitivos sin necesidad de pronominalización (Serrano, 2000: 4687).

La diferencia entre los dos valores se encuentra en el esquema sintáctico. Para expresar un cambio de estado requerimos un esquema biactancial o transitivo.

Los verbos formados por el sufijo *-ea-* se caracterizan sobre todo por expresar un significado aspectual iterativo, en el que el proceso se toma “como una unidad amplia, como un conjunto compuesto de unidades mínimas, de actos de duración interna limitada y mínima”, como *cocear* o *golpear* (Pena, 1993: 235) y por la expresión de la habitualidad, que también va asociada a valores de repetición¹³.

En el caso de los verbos denominales, Rifón (1997: 45) indica que, con bases sustantivas designadoras de animales, personas, actos u objetos, los verbos con este sufijo expresan rasgos aspectuales de habitualidad, iteratividad, telicidad, etc. El autor no reconoce un valor causativo para este tipo de verbos. Es únicamente Serrano (2000: 4692) quien reconoce que, junto al significado iterativo o frecuentativo de los verbos denominales formados con este sufijo, se pueden encontrar otros valores, como el causativo, aunque únicamente lo ejemplifica con *chasquear* o *cosquillear*.

En los verbos deadjetivales, los tres autores coinciden al comentar los verbos derivados de adjetivos de color, aunque no los tratan por igual. Pena (1993: 243-244) señala que, en este ámbito, *-e-a-* comparte la base con otros verbos derivados y se encuentran diferencias de tipo aspectual: “hay intersección entre *-e-a-* y/o *-a-* y/o *-ec-e-* para indicar causatividad y/o incoatividad”; para el autor, *colorear* y *blanquear* tendrían un significado causativo (‘poner blanca o de color una cosa’), pero, aunque puedan presentar unos matices causativos, observamos que los verbos con *-e-a-* se especializan en expresar un estado o una fase inminente (y la iteratividad y habitualidad), mientras que los valores causativos son los menos, ya que los expresan sobre todo *-a-* y *-ec-e-*. Rifón es del mismo parecer que Pena, pues señala (1997: 70-71) que estos verbos derivados de adjetivos de color tienen únicamente significado inminencial, en el que se expresa la entrada en un estado, como los incoativos, pero de forma inminente (‘estar a punto de’ o ‘tirar a’). Al final de su exposición de los verbos deadjetivales en *-e-(a)-*, Rifón (1997: 73) indica que el significado causativo, por el que se crean verbos que designan cambio de estado, es marginal en la derivación con este sufijo con respecto a los otros valores de inminencialidad y estado. Sin embargo, como el autor reconoce, estos significados no se contradicen y una misma situación puede interpretarse como un estado causado o como uno resultativo, como sucede en *blandear*, que puede interpretarse como ‘ser o estar blando’ o ‘hacer algo blando’ y *blandearse* ‘hacerse blando’. Nos encontramos de nuevo ante la distinción de cambio causado, en esquemas transitivos, y no causado, que se manifiesta en estructuras monoactanciales. Por su parte, Serrano (2000: 4690) señala que la productividad de este sufijo se reduce al mínimo cuando se trata de formar verbos deadjetivales causativos, aunque nombra más verbos que los otros dos autores: *blanquear*, *falsear*, *redondear*, *clarear*, *hermosear* y *malear*.

¹³ El significado frecuentativo en su modalidad aspectual de habitualidad se asocia en los tres autores a aquellos verbos con bases de carácter humano que designan personas que se caracterizan por su forma de actuar, que es valorada de forma negativa, como en *gandulear* o en *glotonear*, por ejemplo.

En los tres autores consultados es común el tratamiento de *-iz-a-* como elemento verbalizador que expresa cambio de estado o causatividad¹⁴. Para Pena (1993: 249), “el verbo derivado en *-iz-a-* implica la adición de un argumento, que es el causante del estado expresado por la predicación básica”:

alguien tiene horror > horrorizar a alguien “causar horror, poner horrorizado a alguien”:
El ruido horrorizó a los espectadores
alguien está escandalizado > escandalizar a alguien “poner escandalizado a alguien”: La noticia escandalizó a la familia

El sufijo puede aplicarse a bases sustantivas, *horror*, y adjetivas, *tranquilo*, y en los dos casos tenemos un sujeto causa del que parte la acción que trae como consecuencia un cambio de estado en el complemento.

En el ámbito de los verbos denominales, Rifón (1997: 87-88) señala que dos bases sustantivas pueden adjuntarse a este sufijo: los “verbos derivados de sustantivos que designan un estado o una clase que posee una serie de características que pueden ser interpretadas como un estado”, como en *horrorizar*, entendido como ‘causar horror’, y los verbos “que derivan de sustantivos que designan un acto u objeto efectuado por medio de una acción”, como *análisis*, ‘hacer análisis de alguna cosa’. Los dos grupos pueden expresar un significado causativo, aunque Rifón y los otros dos autores solamente consideren explícitamente como tales al primer grupo cuando se encuentran en un esquema biactancial:

(14) El ruido horrorizó a los niños

(15) Los científicos analizaron la sustancia

En (14) el sustantivo *horror*, a partir del que se forma el verbo, indica un estado; el sujeto realiza la función semántica de causa de la que parte el proceso que es experimentado por el complemento directo que, como consecuencia del proceso, cambia de estado del no horror al horror. En (15) también encontramos un sujeto causa, *los científicos*, que provoca la acción de realizar el análisis de la sustancia, que tiene como efecto el análisis mismo, ya que, sin la acción, el análisis no tendría lugar.

Sin embargo, son las bases adjetivas las que expresan regularmente la causatividad (Pena, 1993: 254-255), como en los verbos *actualizar*, *agilizar*, *amenizar*, *comercializar*, etc., que pueden parafrasearse por ‘hacer (más) adjetivo’. Rifón (1997: 96-97) indica que las bases adjetivales de los verbos que se forman con este sufijo son adjetivos de relación, que, a diferencia de los adjetivos absolutos, forman parejas entre los que se puede establecer una gradación; este tipo de bases adjetivas se recategorizan como adjetivos calificativos, puesto que únicamente los adjetivos calificativos pueden indicar un estado al que le sucede un cambio. De esta forma, los verbos deadjetivales se asemejarían a los denominales

¹⁴ Véase Pena (1993: 248-249), Rifón (1997: 81) y Serrano (2000: 4694). Este último señala que con *-izar* es posible crear verbos que resultan útiles para la fijación léxica de expresiones causativas, como *hacer causativo = causativizar*.

designadores de un estado y tendrían la capacidad de aparecer en un esquema biactancial con significado causativo:

(16) La noticia intranquilizó a los padres

En este ejemplo encontramos el verbo *intranquilizar* y observamos un esquema con sujeto inanimado causa, del que parte el proceso, y complemento, *a los padres*, sobre el que se cumple la acción del verbo y en el que se produce un cambio de estado: de la tranquilidad a la no tranquilidad.

El sufijo *-ific-a-* también “tiende a verbalizar bases para expresar una acción causativa” (Pena, 1993: 259), como en *lubrificar*, ‘hacer lúbrico algo’. Los autores están de acuerdo en que cuando se forma sobre bases nominales este sufijo es más productivo, pero suele dar lugar a tecnicismos, ya que los sustantivos pertenecen en su mayoría al léxico técnico-científico (*calcificar*, *gasificar*, *petrificar*, etc.). Rifón (1997: 116-117) señala que, para estos verbos con significado técnico, se han creado dobles verbales con sufijos más productivos, como sucede en *damnificar*, ‘causar daño’, y *dañar*, ‘causar detrimento, perjuicio, menoscabo, dolor o molestia’. A pesar de que encontramos verbos denominales causativos, como *damnificar*, Rifón (1997: 119) reconoce que los verbos denominales suelen tener un significado no factitivo, porque en esta clase se mantiene todavía la especialización léxica técnico-científica.

Por su parte, cuando derivan de adjetivos, el porcentaje es mucho menor, pero sí que pertenecen al léxico cotidiano (*densificar*, *identificar*, *rectificar* o *simplificar*) (Pena, 1993: 259-260) y, en su mayoría, son causativos, a lo que también contribuye la condición del adjetivo de expresar una cualidad o estado:

(17) El asesino falsificó el documento

En este ejemplo, el documento cambia su estado, de no falso a falso, debido a la acción iniciada por el sujeto causa *el asesino*, que posee, además, rasgos agentivos.

Con el sufijo *-ificar* tenemos el esquema inverso al de *-izar*, ya que éste tiende a seleccionar bases adjetivas e *-ificar*, sustantivas.

En último lugar, vamos a señalar los rasgos más importantes del sufijo *-ec-e-*. Como indica Pena (1993: 263), se asocia a bases verbales, nominales y adjetivales, aunque su productividad es mayor sobre adjetivos. Su significado puede ser causativo o de cambio de estado: “*entristecer* «causar tristeza», *amodorrecer* «causar modorra»” y este significado suele convivir con el incoativo de entrada en un estado, que puede estar o no marcado con la forma *se* (1993: 266-267):

(18) *adormecer* ‘dar o causar sueño’ y *adormecerse* ‘empezar a dormirse’
ensordecer ‘causar sordera’ y ‘contraer sordera, quedar sordo’

Los verbos en *-ec-e-*, como vemos, están capacitados para expresar la causatividad y la incoatividad a través de la alternancia en la presencia-ausencia de la forma pronominal o sin recurrir a tal forma para expresar la incoatividad. También hay verbos especializados en la

expresión de uno de estos valores y no en ambos, como sucede en *amarillecer*, ‘ponerse amarillo’ y *amodorrecer* ‘causar modorra’.

Sobre los verbos denominales, Rifón (1997: 106-108) indica que este sufijo prefiere como bases sustantivos que designan un estado y expresan que se ha producido un cambio de estado debido a una causa cuando se encuentran bajo un esquema biactancial, como sucede en *Su comportamiento enfureció a sus padres*, donde el sujeto es la causa de que se produzca el cambio de estado en los padres, de la no furia a la furia.

En cuanto a los verbos deadjetivales, el mismo autor señala que son mayores en número que los denominales y que su significado es el mismo: incoativo, cuando se encuentra en esquema monoactancial, y causativo, cuando se halla bajo uno biactancial, como sucede con *enrojecer*¹⁵.

Para concluir con el apartado dedicado a los sufijos subcategorizadores de significado causativo podemos afirmar, recogiendo el análisis exhaustivo llevado a cabo por Rifón (1997: 170, 180), que, en el caso de los verbos denominales, la expresión del cambio de estado se codifica principalmente con *-iz-(a)-*, *-a-* y *-e-(a)-*; de ellos, “*-iz-(a)-* es el miembro no marcado de la oposición y el productivo, el sufijo *-a-* es el no marcado y productivo y *-e-(a)-* el no marcado e improductivo”, por lo que estos dos últimos son a los que más bases pueden añadirse. En el caso de los verbos deadjetivales, observamos que el significado de cambio de estado “únicamente puede ser creado de forma productiva por dos sufijos con alta coherencia semántica: *-a-* e *-iz-(a)-*. Estos dos sufijos se reparten el campo de acción”.

2.3.1.2. Esquemas afijales: verbos parasintéticos

En la parasíntesis, frente a la derivación, “prefijo y sufijo se aplican conjunta y simultáneamente sobre la base de derivación”, por lo que son elementos con estructura trimembre “[prefijo + base + sufijo]” (Serrano, 2000: 4701). Por ello, vamos a tratar en este apartado cuáles son los esquemas afijales o derivativos más comunes para la formación de verbos con un sentido causativo.

El estudio de Serrano (1995) es el más completo y organizado. Diferencia en los parasintéticos dos grupos principales, los deadjetivales y los denominales y, en cada uno, señala cuáles son los esquemas derivativos que se emplean para formar estos verbos. Antes de explicar cuáles son esos esquemas, vamos a hacer unas breves notas introductorias sobre la capacidad de los verbos denominales y deadjetivales parasintéticos para expresar contenidos causativos.

En la formación de verbos parasintéticos deadjetivales, Serrano (1995: 85) señala que los esquemas [*en...ar*], [*en...ecer*] y [*a...ar*] pueden actualizar los mismos contenidos básicos. Así, pueden mostrar valores factitivo-causativos, en los que el “proceso verbal indica la idea de «hacer adquirir la cualidad representada por el término base adjetivo»”, por lo que se indica un cambio en un objeto o que éste adquiere una cualidad y, además, que ese

¹⁵ Serrano (2000: 4700), a propósito de este último sufijo, señala que “aunque existen en español verbos denominales o deadjetivales en *-ecer* sin acompañamiento de prefijo, la inmensa mayoría de ellos aparecen en estructuras parasintéticas”, de ahí que volvamos a esta formación en el apartado dedicado a los esquemas afijales de los verbos parasintéticos.

cambio viene causado por el sujeto. El autor señala los siguientes verbos: *achicar*, *afinar* (esquema [a...ar]), *embellecer*, *envilecer* (con [en...ecer]) y *enturbiar*, *enfriar* (esquema [en...ar]). Así, en

(19) La distancia enfrió la relación

vemos un cambio en la relación, de fría a no fría (entiéndase metafóricamente) debido a una causa, *la distancia*. Serrano (1995: 89) señala que todos estos verbos son transitivos por definición, puesto que

la expresión completa de su significado implica inexcusablemente un objeto sobre el que se actúa: X (sujeto) causa un proceso sobre O (objeto) (*entiesar*: «(X) poner tiesa una cosa (O)»)

aunque ello no quiere decir que deba aparecer explícitamente el objeto directo.

Los otros valores que pueden expresar estos verbos son de tipo incoativo: “el proceso verbal indica la idea de «adquirir la cualidad representada por el término base adjetivo»” (Serrano, 1995: 89), es decir, que el sujeto es el que recibe y en el que se cumple el proceso, la propiedad expresada por el adjetivo. Entre los ejemplos que señala el autor tenemos: *arreciar*, *adelgazar* (con el esquema [a...ar], *enzurdecer*, *enmudecer* (con [en...ecer]) y *empeorar*, *engordar* (con el esquema [en...ar]). Lo podemos observar en

(20) Juan enmudeció (a consecuencia del duro golpe)

En este ejemplo el sujeto es el que adquiere la cualidad de convertirse en mudo, cualidad expresada por el adjetivo incorporado al verbo.

Serrano (1995: 88-89) señala que “la elección de un específico esquema parasintético de derivación para la formación de un verbo a partir de una base adjetiva es bastante libre y difícilmente sistematizable”. Así, hay bases muy relacionadas semánticamente que se verbalizan con diferentes esquemas, como sucede con *chico* > *achicar*, *pequeño* > *empequeñecer* y *canijo* > *encanijar*.

En el caso de los verbos denominales el tratamiento es diferente porque el análisis es más complejo debido a que “la naturaleza semántica de los sustantivos [...] es mucho más compleja y variada que la de los adjetivos” (Serrano, 1995: 106). Lo interesante es que, según el autor (1995: 117-118), hay muchos verbos parasintéticos denominales que poseen un esquema definitorio parecido al de los deadjetivales; la diferencia se encuentra en la propia naturaleza semántica de la base:

mientras que un adjetivo expresa una «cualidad» (entendida en un sentido amplio), un sustantivo denota un «objeto», entendido éste como animal, persona, cosa, etc. De ahí se deduce que la fórmula definitoria de este tipo de verbos deberá ser: «adquirir o hacer adquirir las características propias y definitorias del “objeto” designado por el sustantivo base».

Este contenido causativo puede expresarse a través de bases que pueden funcionar como sustantivo-adjetivo y también de bases exclusivamente sustantivas: *abancalar* ‘formar bancales en un terreno’, *aflautar* ‘adelgazar el sonido, a manera de flauta’, *enarcar* ‘dar figura de arco’ y *enlagunar* ‘convertir un terreno en laguna’. El hecho de que se trate de verbos derivados de sustantivos conlleva una precisión en el significado que no se hallaba en los deadjetivales; en estos casos, se introduce un matiz peculiar, ya que es frecuente que los parasintéticos denominales respondan a la paráfrasis “«adquirir o hacer adquirir alguna o algunas características parecidas a las que (o a algunas de las que) definen al sustantivo de base»”; por ejemplo, “«*aflautar*» la voz no implica convertir ésta en *flauta*, sino «usarla de una manera que suene como o con algunas cualidades parecidas a las de la flauta»” (Serrano, 1995: 118).

Como vemos, tanto los verbos parasintéticos deadjetivales como los denominales pueden expresar un contenido causativo. A continuación vamos a fijarnos más detenidamente en los esquemas derivativos que hemos apuntado ya.

El esquema [*a...ar*] puede tener como base tanto adjetivos como sustantivos. En el caso de los verbos deadjetivales, Serrano (1995: 97) indica que

lo más habitual es la expresión de los valores causativos normalmente, y de los valores incoativos a través de la aplicación del pronombre correspondiente: *abellacar(se)*, *abobar(se)*, *acanallar(se)*, *acomodar(se)*, *achabacagnar(se)*, *achatar(se)*, *achicar(se)*, *adecentar(se)*, etc.

La posibilidad de expresar el valor incoativo sin pronombre es escasa: *abastardar*, *ablandar*, *abreviar*, *aclarar*, *acomunalar*... Observemos estos valores en dos ejemplos:

(21) Rafa acomodó a su niño en el carrito

(22) Rafa se acomodó en el sofá

En (21) tenemos el empleo transitivo-causativo de *acomodar*: Rafa inicia una acción que se completa en el niño y éste experimenta un cambio de estado, de no estar cómodo a estarlo. Por el contrario, en (22) la acción se cumple en el interior del sujeto, ya que es Rafa quien se acomoda a sí mismo.

Es normal identificar este esquema como propio para la formación de verbos que designan valores causativos; por el contrario, no se siente como propia la expresión de la incoatividad, de ahí que, en este esquema, más que en los otros, la diferencia entre valores causativos e incoativos venga marcada de forma evidente mediante la pronominalización (Serrano, 1995: 98).

En cuanto a los verbos parasintéticos denominales formados mediante este esquema, Serrano (1995: 122-123) señala que se expresan valores relacionados con los significados “que también transmiten los parasintéticos deadjetivales (i.e. «adquirir o hacer adquirir alguna o algunas de las cualidades del sustantivo base»)”, como en *aflautar*, *ajuglarar* o *asedar*:

(23) El cantante aflautó la voz

En este caso, el sujeto es la causa de que la voz cambie su estado de no aflautada a aflautada. A pesar de que con estos verbos se expresa un significado causativo, Serrano no los reconoce como tales, puesto que, más adelante, señala (1995: 124) que

los verbos en [*a---ar*] [...] además de los valores básicos que ya se han señalado (y, en ocasiones, superponiéndose a ellos), pueden tener valores de muy diverso tipo: ornativos (*abovedar, acharolar, amueblar*), causativos (*apesadumbrar, asustar, abochornar*), resultativos (*acecinar, apilar, avasallar*), etc.

El esquema [*en...ar*] tiene un grado de productividad reducido a la hora de formar verbos deadjetivales. Según Serrano (1995: 85-86),

la mayoría de verbos deadjetivales en [*en---ar*] presentan valor causativo-factitivo (*embobar, empeorar, encorvar, ensuciar*) y pueden pronominalizarse para marcar valores incoativos (*embobarse, empeorarse*). Algunos pueden expresar valores incoativos sin necesidad de aparecer pronominalizados (*empeorar, engordar, engrosar, enviudar*). De este modo, un mismo verbo puede reunir ambos significados: *engordar* («ponerse gordo», «hacer que otro se ponga gordo»).

Con este esquema se presentan, por lo tanto, valores causativos e incoativos:

(24) La lluvia ensució los coches

(25) Los niños se ensuciaron con el barro

En (24) observamos un cambio de estado causado: fue el sujeto *la lluvia* la causa de que los coches pasaran de estar limpios a sucios; en (25) el cambio de estado se produce en el propio sujeto y de forma interna a él: son los niños los que se ensucian.

En el caso de los verbos denominales, Serrano (1995: 122-123) señala que el esquema [*en...ar*] expresa sobre todo valores direccionales y locativos parafraseables como 'introducir X en ...' (*encebollar, envinar, envinagrar*) o como 'introducir ... en X' (*embaular, enceldar, enzurronar*), aunque también "expresan valores de «adquirir o hacer adquirir...»" en casos como *enquijotarse, engringarse* o *endiosar*, que introducen una nota de comparación o semejanza con el sustantivo base (Serrano, 2000: 4713):

(26) Los fans endiosaron a la cantante

(27) El empresario se endiosó (con la adquisición de la nueva empresa)

En (26) observamos un valor causativo: el sujeto, *los fans*, es la causa de que la cantante pasara a tener la consideración de diosa, que antes no poseía. En (27) es el propio sujeto, *el empresario*, el que se eleva a la categoría de dios por sí mismo.

Otro esquema que forma verbos parasintéticos es [*en...ecer*]. Siguiendo de nuevo a Serrano (1995: 91) podemos señalar que los deadjetivales suelen expresar un proceso causativo y, normalmente, ofrecen la posibilidad de mostrar valores incoativos a través de la pronominalización: *embellecer(se)*, *emblanquecer(se)*, *embrutecer(se)*, *enfurecer(se)*, etc. Según el autor, este esquema es muy proclive a expresar la incoatividad sin la necesidad de la presencia del pronombre *se*. Por lo tanto, podemos encontrar verbos causativos (*empurplecer*), verbos incoativos no pronominalizados (*encanecer*) y verbos incoativos pronominalizados (*enternecerse*):

(28) El atardecer empurpleció el cielo

(29) El pelo del abuelo encaneció en muy poco tiempo

(30) La madre se enterneció

En estos ejemplos observamos las tres posibilidades de expresión comentadas. En (28) se produce un cambio de estado en el cielo, de no poseer color púrpura a poseerlo, debido a la acción iniciada por una causa, *el atardecer*. En (29) y (30) el cambio se produce en el propio sujeto, *el pelo del abuelo*, que pasa de no cano a cano, y en la madre, que pasa a tener la condición de [+tierna], sin la presencia de una causa.

Por su parte, los verbos parasintéticos denominales formados mediante este esquema poseen una vitalidad menor que la de los deadjetivales. Serrano (1995: 121) apunta también valores causativos para este tipo de formaciones:

casos como *embellaquecerse*, *emplebeyecer* o *emputeecer*, pueden identificarse con formaciones denominales del tipo *enfierecerse* o *entigrecerse*, dentro del amplio grupo de verbos que indican «adquirir o hacer adquirir cualidades sémicas de la base».

También se encuentran valores incoativos en verbos cuya base sustantiva denota parte del cuerpo (*embarbecer*, *encallecer*, *endentecer*).

El esquema [*a...ecer*] aplicado sobre bases adjetivas o sustantivas da lugar a escasas formaciones y los verbos que perduran son de épocas pasadas (Serrano, 1995: 83 y 100). En el caso de los denominales, Serrano (1995: 120) señala algunos ejemplos con valor causativo: *amodorrecer* ('causar modorra') o *aterrecer* ('causar terror'), aunque son verbos que poseen dobles de más uso.

Por último, nos gustaría destacar brevemente tres esquemas más que forman verbos parasintéticos con significado causativo a partir de bases sustantivas.

El primero es [*a...izar*], esquema con el que pueden formarse verbos parasintéticos con valor causativo, como "*aterrorizar*, *atemorizar* y, tal vez, el neologismo *aculturizar* [...]" que conviven con *aterrar* y *aculturar*" (Serrano, 1995: 126).

El segundo esquema no tiene como prefijo ni *a-* ni *en-*, como los vistos hasta ahora, sino *des-*. Dentro del grupo de verbos parasintéticos formados con este prefijo, debemos destacar el grupo de "verbos afectivos" señalado por Serrano (1995: 136); según el autor, "estos verbos se caracterizan porque la acción verbal por ellos expresada trae consigo la

«producción» del objeto (i.e. referido) designado por el sustantivo base”. En este grupo de verbos destaca un subgrupo que

está constituido por verbos cuyos sustantivos de base indican una sección, un segmento, una parte, una división o un elemento de un todo unitario u homogéneo: *despedazar*, *descuartizar*, *destrizar*, *despizcar*, *desportillar*, *desflecar*, *descalandrajar*, etc.

Consideramos que, en este grupo, podemos encontrar valores causativos:

(31) El carnicero destrizó la carne

Si decimos que *El carnicero destrizó la carne* es evidente que se produce un cambio de estado en la carne, porque pasa de estar entera a estar hecha trizas; este cambio se entiende como causado porque el sujeto, *el carnicero*, es el responsable de que se inicie el proceso verbal que produce el cambio.

En último lugar, destacamos una breve referencia a los verbos parasintéticos denominales formados con el prefijo *re-* en Serrano (1995: 150 en nota al pie), quien recoge las palabras de Thiele acerca de que este prefijo “en español contiene aspecto causativo o incoativo en el caso de *reblandecer(se)* y *refrescar(se)*”.

Como hemos podido ver a lo largo de este apartado, los verbos parasintéticos deadjetivales y denominales son capaces de expresar valores causativos. Para expresar este valor hay que tener en cuenta tanto el esquema derivativo, puesto que hay algunos que son más productivos que otros, como el contenido semántico de la base, que es crucial a la hora de establecer el significado de la forma parasintética.

2.3.2. Verbos derivados y parasintéticos causativos

Con la finalidad de cerrar este apartado dedicado al estudio de la causativa morfológica, nos gustaría comentar algunas ideas acerca del resultado de este proceso morfológico: el verbo derivado y parasintético.

Un dato que hemos podido observar a lo largo del análisis es que el contenido causativo es más propio de los verbos deadjetivales, sean parasintéticos o derivados, que de los denominales. Esto se debe –si no en su totalidad, sí en gran parte– a la categoría de la base y a cuál es el contenido que ésta expresa. Es evidente que sustantivo y adjetivo no expresan el mismo tipo de contenido, aunque, como sabemos, hay sustantivos que pueden adjetivarse y adjetivos que pueden sustantivarse, por lo que son categorías cercanas y comparten propiedades. El adjetivo tiene la propiedad de indicar cualidades, acciones, estados o fenómenos; “se designa así a las palabras que se aplican al nombre para expresar alguna cualidad del objeto designado por él o alguna determinación sobre él” (Moliner, 2002, s. v. *adivinación-adjutorio*), mientras que el sustantivo expresa la sustancia en sí. La causatividad, como vimos al principio del artículo, se caracteriza por expresar un cambio de estado en una base; esta base pasa a tener un estado diferente al que poseía y ese estado nuevo es el que expresa el verbo formado mediante parasíntesis o derivación; la expresión de un nuevo estado o cualidad en una base es más propia del adjetivo que del sustantivo,

porque es el adjetivo el que manifiesta, por definición, cualidades, estados o propiedades que pueden ser interpretados como estados. A pesar de ello, existen muchos verbos denominales que expresan este contenido causativo y, sin embargo, en la bibliografía han recibido un tratamiento escaso. Cuando se trata de explicar el contenido causativo se recurre sobre todo a verbos deadjetivales y se obvian, en gran medida, los denominales. Como indica Imaz (2005: 103),

para lograr cambio de estado es necesario que el verbo tenga un valor semántico adjetival (derivado de un adjetivo o de un sustantivo adjetivado), para poder transferir esa cualidad adjetival al paciente. Esta explicación no implica el que necesariamente el verbo causativo sea deadjetival, con clara referencia a un posible cambio de estado, ya que puede ser denominal, en el que el sustantivo se adjetivice (A) en su semántica, o que en su análisis semántico profundo implique resultativamente un adjetivo (B), con el consiguiente cambio de estado.

A nuestro modo de ver, es necesario un estudio detallado de los verbos denominales causativos, atendiendo tanto a la perspectiva semántico-pragmática como a la sintáctica, para tratar de arrojar luz sobre los tipos de sustantivos que pueden ser base para estos verbos, así como para explicar cómo son los resultados verbales a los que dan lugar y cómo se expresa en ellos la causatividad. Sabemos que se trata de un análisis complejo porque la semántica del sustantivo es mucho más compleja que la del adjetivo¹⁶, pero su estudio puede ser enriquecedor para la comprensión de este tipo de construcciones, así como para la integración de sintaxis y semántica.

Por otra parte, en la creación de verbos derivados no debemos tener solamente en cuenta las bases que sirven para la derivación, es decir, los sustantivos y los adjetivos de los que se parte, sino también los diferentes sufijos que se emplean en el proceso derivativo. Como señala Rifón (1997: 7), “cada uno de estos elementos aporta sus propios rasgos y la unión de estos diferentes rasgos es la que determina el tipo de verbo fruto de la derivación” y, cómo no, su semántica. El contenido de los elementos afijales es relevante en algunos sufijos, pero no en otros. Como hemos visto, hay sufijos derivativos que marcan la causatividad de forma explícita, como *-izar* o *-ificar*, mientras que el resto puede indicar o no causatividad. Por lo tanto, debemos estar atentos a la capacidad semántica de los sufijos sin olvidar que la mayoría de ellos posee una polisemia significativa clara que hay que tener presente a la hora de analizar los resultados verbales. Además, en muchos casos el verbo derivado posee el denominado sufijo cero, como decíamos al derivar verbos a partir de la vocal del tema *-a-*, cuyo comportamiento asimilábamos al de los sufijos. A lo largo del estudio, hemos podido

¹⁶ Pena (1993: 234) señala que la derivación es más limitada sobre bases adjetivas, porque el contenido que puede expresar un adjetivo es más limitado: puede indicar un estado, alguna fase aspectual del estado, como la ingresiva o incoativa, y la causatividad correspondiente a ese estado o a la fase incoativa de tal estado. Frente a este contenido limitado, la base de derivación sustantiva puede incorporarse como argumento agentivo, instrumental, argumento efectuado, interno o cognado, como argumento resultativo, locativo o modal o como argumento causado en una estructura incoativa o causativa. Serrano (1995: 106) también hace alusión al contenido complejo de los sustantivos: “El análisis sémico de un sustantivo se apoya en redes de rasgos muy diversos”, por lo que la variedad de contenidos que puede expresar los verbos correspondientes es grande; sin embargo, las implicaciones semánticas de los verbos deadjetivales son “regulares y sencillas”.

comprobar que son muchos los sufijos y esquemas derivativos con los que puede expresarse un contenido causativo, lo que demuestra la libertad que existe en español a la hora de elegirlos, aunque esto no significa que el afijo no tenga significado en los verbos en los que aparece.

Consecuencia de esta libertad a la hora de verbalizar sustantivos y adjetivos es la idea que apunta Serrano (1995: 101):

el español, salvo raras excepciones, no ha aprovechado la posibilidad teórica que se le ofrecía para marcar una relación biunívoca entre, por ejemplo, parasintético y valores causativos, por una parte; y verbo simple y valores incoativos, por otra.

Los valores incoativos y causativos suelen ir ligados en este tipo de verbos, como hemos podido comprobar, y dependen de la estructura sintáctico-semántica en la que aparece el verbo.

3. Los verbos denominales causativos

Existen muchas formas lingüísticas de expresar el contenido causativo pero, de entre todas ellas, nos interesa la causativa morfológica y, más concretamente, los verbos denominales causativos. Los verbos derivados y parasintéticos podían formarse sobre bases nominales, adjetivas o verbales, pero eran las bases adjetivas las más propicias para la formación de verbos con un significado causativo: por el propio significado que poseen los adjetivos de expresar cualidades o propiedades de los sustantivos, eran los elementos más adecuados para formar verbos en los que un sujeto es la causa de que se produzca un cambio de cualidad, propiedad o estado en el objeto que funciona como elemento causado. Por esta razón, los verbos de adjetivos causativos han recibido mucha atención en la bibliografía, mientras que los verbos denominales causativos apenas han sido tratados, a pesar de que guardan mucha semejanza con los de adjetivos y están muy cercanos a ellos.

En la formación de verbos denominales tienen lugar procesos de formación de palabras y procesos de fusión sintáctico-semántica que permiten que dos contenidos conceptuales que pertenecen a categorías diferentes, verbal y nominal, se sintetizan y se comporten de forma conjunta como un verbo denominal.

Los conceptos, por lo tanto, pueden expresarse en la oración de forma independiente, a través de estructuras analíticas, o de forma sintética, en una única palabra. Entre ambas estructuras existe una relación, porque se expresan los mismos contenidos conceptuales y los puntos en común son inevitables:

La construcción analítica y la sintética están a un mismo nivel, pues ambas dependen de una estructura conceptual común, que puede representarse léxicamente por medio de estructuras simples (analíticas), o compuestas (sintéticas), si hacemos intervenir algún proceso de incorporación conceptual (Cifuentes, 2004: 107).

La estructura analítica puede actuar como paráfrasis o mecanismo explicativo para entender las relaciones argumentales que se producen en el verbo denominal. Así, la construcción

causativa con *hacer* puede emplearse para explicar el contenido de las construcciones causativas formadas a partir de procedimientos morfológicos, como es el caso de los verbos denominales causativos. Esto se debe a que la causativa perifrástica posee un significado general y neutro que le permite expresar el resto de situaciones causativas y, por lo tanto, puede servir como base semántica para el resto¹⁷.

La construcción analítica no debemos entenderla como una etapa para la formación del verbo causativo, puesto que, como señala Cano (1977: 241), en la construcción causativa compleja sujeto y objeto se relacionan de forma indirecta y en las causativas sintéticas hay una conexión más directa entre sujeto y objeto, por lo que las dos estructuras no comparten el mismo significado. Además, en una obra posterior, Cano (1981: 50-51) señala que “la secuencia sintagmática con *hacer* no parece sino la descomposición léxica de elementos semánticos que constituyen verbos” de tipo sintético. De la misma opinión es Serrano (1995: 107) quien, a propósito de los verbos parasintéticos, realiza la siguiente reflexión:

Es necesario marcar, desde un principio, los límites entre lo que es una paráfrasis explicativa del significado de un verbo y lo que es una presumible base sintagmática de una creación parasintética. Es evidente que un verbo parasintético puede ser parafraseado por medio de una determinada construcción sintáctica, es decir, que un verbo como *embarcar* puede ser definido analíticamente como «meterse o meter algo en un barco». Otra cosa bien distinta es pretender que la construcción analítica es la base a partir de la cual se crea el verbo parasintético.

Para Serrano (1995: 110), entre el parasintético y la estructura analítica existe una relación, “pero sólo en el plano de la explicación semántica del derivado verbal, no como fundamento del proceso lexicogenético”.

Desde nuestro punto de vista, la paráfrasis a través de la construcción causativa analítica constituye un medio de explicación semántica del contenido causativo de una estructura sintética y no es, por tanto, un paso o el origen de una determinada formación sintética, porque la forma causativa analítica no es completamente sinónima a la construcción sintética. Simplemente, es una forma sintáctica de explicar un contenido conceptual. El hecho de que la causativa perifrástica sea la más productiva y la que posee un significado más general, no la convierte en la base para la formación del resto de construcciones causativas, aunque sí resulta útil como herramienta explicativa del contenido semántico que todas ellas comparten: el significado causativo, a pesar de que no todas ellas lo expresen de la misma manera.

¹⁷ De la misma opinión son autores como McCawley (1976: 125-126), Heringer (1976: 208), Aranda (1990: 181) y Pena (1993: 249).

3.1. Procesos de formación del verbo denominal: la incorporación y la amalgama verbal

Los procesos de formación de verbos denominales deben estudiarse desde tres puntos de vista: morfológico, sintáctico y semántico. De esta manera, es posible obtener una visión general y completa de cómo creamos verbos a partir de sustantivos.

Desde el punto de vista morfológico, la formación de verbos denominales puede explicarse a través de los procedimientos de formación de palabras. Los procesos con los que se forman verbos a partir de sustantivos son, como hemos visto más arriba, sobre todo dos: la derivación verbal, en la que se aplica un sufijo verbalizador, y la parasíntesis verbal, en la que se aplican, de forma conjunta, un sufijo verbalizador y un prefijo.

En la formación del verbo denominal, tiene lugar la unión del sustantivo al verbo, de forma que estos dos elementos funcionan como un único lexema. Este procedimiento sintáctico recibe la denominación de *incorporación* y, según Cifuentes (2004: 95-96), se caracteriza porque “el elemento incorporado restringe uno de los argumentos temáticos del predicado”, es decir, que en la propia construcción el verbo y uno de sus argumentos forman una unidad. Este procedimiento muestra, como decíamos en el epígrafe anterior, que los elementos de la construcción pueden manifestarse de forma independiente y diferenciada, en una formación analítica, o pueden expresarse de forma condensada o unidos tras el proceso de incorporación, que da lugar a un concepto complejo. La incorporación del argumento verbal supone la restricción de dicho argumento, es decir, que el elemento encapsulado en el verbo no puede volver a aparecer, aunque, como señala el autor, el devenir histórico de la lengua “puede ocasionar que la relación semántica entre la palabra simple y la derivada se haya perdido”, que no haya transparencia y que, por tanto, sea necesario subespecificar el elemento incorporado. Es la diferencia que plantea Cifuentes entre las siguientes incorporaciones:

(32) La luz se reflejaba en el agua

(33) Engrasó la puerta con aceite

Mientras que en el verbo *reflejar* observamos la incorporación de *reflejos*, elemento que no vuelve a aparecer especificado en la oración, en el caso de *engrasar*, en el que se incorpora el sustantivo *grasa*, sí que encontramos una subespecificación a este sustantivo: el aceite sería el tipo de grasa que empleó el sujeto para *engrasar* la puerta.

Las propiedades de la incorporación nominal las resume Gerdts (1998: 92-93). En la incorporación nominal, sustantivo y verbo forman una sola palabra que se comporta como el predicado de la oración. Según el autor, el nombre incorporado suele ser el objeto de un predicado transitivo o el sujeto de uno intransitivo, aunque pueden incorporarse también sintagmas nominales u oblicuos. Además, como hemos visto, la incorporación disminuye la valencia de la oración con respecto a la paráfrasis analítica, aunque, en algunas ocasiones, la valencia no se ve disminuida porque existe un complemento que especifica el nombre incorporado; de esta forma, diferencia dos tipos de incorporación, la incorporación por

composición, que disminuye la valencia oracional, y la incorporación por clasificación, que permite la aparición del complemento.

En un sentido más general, podemos diferenciar dos tipos de incorporación (Cifuentes, 1999: 138-139): la *incorporación morfológica*, en la que el nombre, convertido en morfema verbal, se integra morfológica y fonéticamente en el verbo, y la *incorporación semántica*, en la que el nombre forma una unidad sintagmática con el verbo, pero conserva su autonomía morfológica y pierde las características sintácticas propias de su antigua función. El español es una lengua que suele mostrar incorporación semántica, pero también morfológica, como sucede con verbos denominales como *reflejar* o *engrasar*, en los que el nombre se ha unido morfológica y fonéticamente al verbo y conforman una unidad. Recordando el modelo de análisis generativista, Cifuentes señala que la incorporación se entiende como el proceso que motiva que palabras independientes semánticamente se conviertan en elementos integrados en otras unidades lingüísticas como consecuencia de la aplicación de la regla “*muévase α [...] mediante la cual el sustantivo se desplaza desde su posición temática*” hacia el verbo. Esto no significa que oraciones como:

(34) Juan puso grasa en la puerta

(35) Juan engrasó la puerta

sean equivalentes semántica y sintácticamente, sino que, según el modelo generativista y el cognitivo, las dos posibilidades derivan de una misma estructura conceptual previa, pero el verbo fruto de la incorporación presenta una morfosintaxis especial porque es una unidad compleja.

Un concepto muy ligado al de incorporación es el de *amalgama* o *fusión verbal*. Desde un punto de vista general, podríamos entender que la incorporación y el concepto de amalgama o fusión –traducción del término *conflation* de Talmy– son nociones similares, puesto que ambas hacen referencia a la condensación lingüística de elementos en una sola lexía que se manifestaban de forma individual o independiente. Sin embargo, entre los dos conceptos podemos encontrar diferencias. Cifuentes, quien recopila la opinión de diversos autores sobre este asunto¹⁸, concluye (2006: 263) que ambos fenómenos hacen referencia a la agrupación o condensación de elementos, pero que cada uno se centra en un punto de vista de este proceso. Por una parte, la incorporación se puede describir en términos sintácticos como el fenómeno que explica el movimiento de un objeto hacia el interior de una palabra que contiene el verbo de la oración, es decir, la unión de verbo y su argumento; la incorporación, por tanto, “parece dibujada desde perspectivas que valoran exclusivamente las consecuencias morfosintácticas del proceso” y diferencia los elementos afectados por ella. Por otra parte, en la amalgama priman los factores léxico-conceptuales, “pues las consecuencias morfosintácticas de la misma son una pérdida de independencia de los elementos amalgamados, ya que se produce una recategorización”, que supone el paso de la

¹⁸ Véase Cifuentes (2004: 98-99) y (2006: 261-263) para la opinión de autores como Gaytán, Hale y Keyser, Mithun o Baker.

categoría sustantivo a la categoría verbo y, como consecuencia, el cambio de la construcción sintética con respecto a la analítica.

Por lo tanto, la incorporación atendería a los factores morfosintácticos que se producen como consecuencia de la condensación de los elementos, mientras que la amalgama se centra en los factores semánticos que se producen tras el proceso de unión y que pueden “acarrear que no se transparente en el nuevo verbo los significados independientes de los elementos fusionados, ni su relación” (Cifuentes, 2006: 263). Esta distinción nos permite concluir que los verbos denominales que vamos estudiar no son fruto únicamente de la incorporación de un sustantivo a un verbo, sino que en este proceso de fusión de dos elementos tienen también lugar otros factores semánticos que son cruciales para la comprensión de la condensación de los elementos. Consideramos, con Cifuentes, que el término *amalgama* es más acertado para la caracterización de los verbos denominales, porque en su definición incluye al de incorporación. En efecto, la amalgama se centra en la unión de dos elementos que pertenecen a diferentes categorías, que se funden para formar un nuevo elemento que opera como un ítem léxico tras un proceso de recategorización, por el que los dos elementos originarios han perdido su independencia sintáctica –lo que es la incorporación en sí–; pero, además, la noción de amalgama trata de explicar los cambios semánticos que se producen en esta estructura sintética con respecto a la analítica, en la que los conceptos fusionados conservan su independencia morfosintáctica. El punto crucial, para nosotros, es que la amalgama estudia el resultado global del fenómeno, el verbo, como elemento compacto que resulta del proceso de fusión, mientras que la incorporación trata de mantener diferenciados los elementos afectados en el proceso de unión¹⁹.

Como hemos visto, en el proceso de formación del verbo denominal, el nombre queda fusionado semánticamente a una estructura que contiene los elementos necesarios para poseer capacidad predicativa y poder manifestar eventos de la realidad. Ahora bien, el nombre se adjunta al verbo como argumento de distinta naturaleza y, por lo tanto, la relación semántica que mantiene el nombre con el verbo puede ser múltiple. Como señalaba Pena (1993: 234), el sustantivo puede fusionarse como:

(a) agentivo (*asesor asesorar, asesino asesinar*), (b) instrumental (*cinzel cincelar, guadaña guadañar*), (c) como argumento efectuado, interno o cognado implicado por un agente (*pacto pactar, parodia parodiar*), (d) como argumento resultativo aplicado por el agente a un tercer argumento (*aceite aceitar, almidón almidonar, alfombra alfombrar*), (e) como experimentador en una estructura monoactancial o biactancial (*granizo granizar, nieve nevar, deseo desear, envidia envidiar*), (f) como argumento experimentador o como argumento resultativo causado según que la estructura argumental sea intransitiva (=incoativa) o transitiva (=causativa) (*asustarse asustar, llenarse llenar, acongojarse acongojar, lesionarse lesionar, secarse secar*, etc.), (g) locativo (*almacén almacenar, jaula enjaular*), (h) modal (*galope galopar, porfía porfiar*), etc.

¹⁹ Así es como lo concibe Baker (2003: 167-169), quien afirma que en la incorporación de un nombre a un verbo las dos categorías conservan sus identidades distintivas desde el punto de vista sintáctico; en cambio, en la amalgama no existe independencia sintáctica de los elementos, sino que tiene lugar una recategorización.

Esta variedad en la forma de fusionar el sustantivo al verbo, provoca que los significados que puede expresar un verbo denominal sean muy variados. De forma general, podemos señalar, con Cifuentes (2006: 249), que los tipos de contenido que vienen dados por los verbos denominales son sobre todo seis: el causativo, el incoativo, el instrumental, el agentivo, el privativo y el local. A continuación nos vamos a centrar en el contenido causativo de los verbos denominales.

3.2. Análisis semántico de los verbos denominales causativos. Clasificación provisional.

En nuestro estudio, hemos partido de la clasificación semántica y del apéndice de verbos denominales puros que lleva a cabo García-Medall (1998). El autor realiza una clasificación semántica a partir del análisis de un total de 1100 verbos denominales que poseen la terminación en *-ar* y en los que no han tenido lugar procesos morfológicos de prefijación, parasíntesis, infijación o interfijación, es decir, se centra en los verbos formados a través de derivación inmediata, olvidando los que son resultado de la derivación mediata. Su clasificación según los tipos de acción que muestran las oraciones a las que estos verbos dan lugar, le permite diferenciar los siguientes grupos: verbos localizadores, instrumentales, donativo-creativos, activo-procesuales actitudinales, activo-procesuales estimativos, activo-procesuales, procesuales de cambio de estado y meteorológicos. Se trata de un continuo o gradación entre un polo de verbos activos, con un grado de control muy elevado por parte del sujeto humano (localizadores, instrumentales, donativos-creativos) y otro de verbos no agentivos, con un menor grado de control o sin control humano de la situación (meteorológicos), y entre estos dos extremos se encuentran una serie de verbos que pueden participar de ambos tipos y otros que se acercan a uno u otro lado del continuo (procesuales, actitudinales, experimentativos y estimativos).

A partir del corpus de verbos y de la clasificación llevada a cabo por García-Medall (1998), hemos realizado el análisis de unos cien verbos denominales que poseen un significado causativo, discriminando, en el apéndice de verbos que aparece al final de su artículo, los verbos que poseían un significado causativo del resto de verbos denominales. El estudio realizado a partir de una ficha elaborada en formato de base de datos nos ha permitido observar que es posible clasificar los verbos denominales que poseen un significado causativo en diferentes subgrupos semánticos²⁰, frente a la única clase de verbos de cambio de estado que señalaba García-Medall (1998).

El grupo más numeroso de verbos denominales causativos es el que mezcla el significado de cambio de estado con el significado propio de la localización; por esta razón, hemos denominado a este grupo *causativo-localizadores*. Esta clase de verbos posee una

²⁰ En estos subgrupos causativos encontramos verbos que poseen un esquema activo (que puede manifestarse en estructuras transitivas e intransitivas), verbos que poseen un significado procesual (y se manifiestan en esquemas monoactanciales) y verbos que pueden participar de los dos esquemas. La oposición es la que ya distinguíamos al inicio del artículo: con el esquema activo el proceso parte del sujeto, pero tiene lugar fuera de él y desencadena un acontecimiento (esquema de causa-efecto); con el esquema que hemos denominado procesual –siguiendo a García-Medall (1998)– el proceso tiene lugar en el sujeto, se evoca el proceso en sí y, en la mayoría de verbos, el lexema verbal va incrementado con *se*.

paráfrasis explicativa del tipo ‘hacer X en’²¹ e incluye verbos que se manifiestan en esquemas activos y procesuales:

CAUSATIVO LOCALIZADORES	
Activos	<i>acerar 2, adarvar 2, ademar, alcantarillar, alfeizar, alforzar, almenar 2, angular 2, artesonar, aspillerar, atairar, biselar, bromar, calcografiar, caratular, carcavear</i>
Activo-procesuales	<i>acequiar, agujerear, amistar²², ampollar(se), anillar, aporismar(se), apostemar, bollar 2, carcomer</i>

Figura 1. Verbos denominales causativo-localizadores

En el esquema activo, que siempre es biactancial transitivo, aparece un sujeto causa, que puede tener rasgos agentivos o de fuerza, y un objeto causado afectado por la acción, pues sufre el cambio de estado; además, este objeto resulta ser la localización en la que se produce el cambio de estado, de ahí el relacionante que aparece en la paráfrasis (‘hacer X en’):

(36) El albañil alfeizó [hizo alféizares en] la pared

Por su parte, en el esquema procesual monoactancial, tenemos un sujeto afectado por la acción y en el que ésta se localiza (por correspondencia con el objeto directo de la construcción transitiva); el cambio tiene lugar por la actuación de una causa que no se explicita:

(37) Su piel se aporismó [hizo aporisma] (a causa de la punción)

Otro subgrupo de verbos muy numeroso es el de los causativos en los que se amalgama también un contenido de tipo incoativo: verbos denominales *causativo-incoativos*. La paráfrasis explicativa de estos verbos es ‘hacer-convertir en X’ y son verbos que pueden participar en esquemas activos transitivos y en esquemas procesuales intransitivos:

²¹ En las paráfrasis, la X hace referencia al sustantivo incorporado en el verbo: *acerar* se entiende como ‘hacer aceras en’.

²² A diferencia de la mayoría de estos verbos, en *amistar* se localiza una entidad que no es de tipo físico: la amistad.

CAUSATIVO INCOATIVOS	
Activos	<i>acerar l, adujar, alcoholar, alijarar, almiarar, antorchar, arcillar, arenar (metafórico), argamasar, armiar (metafórico), arrecifar, artigar, barbechar, bizcochar, bobinar, cachar l</i> ²³
Activo-procesuales	<i>amalgamar, arcar, astillar, carbonar, carbonatar, carroñar, combar(se)</i>
Procesuales	<i>azararse</i>

Figura 2. Verbos denominales causativo-incoativos

En los verbos causativo-incoativos, observamos dos tipos de contenido: el propio de la causatividad, que indica un cambio de estado causado, y el de la incoatividad, que muestra una transformación en el objeto que sufre el cambio, esto es, el paso a un nuevo estado (es decir, no sólo se ‘hace algo’, sino que también *ese algo* se ‘convierte’ en otra cosa). En su variante activa, los verbos causativo-incoativos presentan siempre un esquema biactancial transitivo en el que aparece un sujeto causa, encargado de llevar a cabo la acción, y un objeto afectado que sufre el cambio de estado; como consecuencia del cambio de estado, el objeto sufre una transformación completa a la cualidad designada por el sustantivo base de derivación del verbo denominal:

(38) Los hablantes amalgamamos [hacemos-convertimos en amalgama] verbos y sustantivos para formar verbos denominales

En el esquema procesual, estos verbos presentan un sujeto afectado por la acción (equivalente al objeto de la transitiva) que cambia su estado y se transforma en otra cosa, pero no aparece en la construcción la causa que lo produce:

(39) El asunto se azaró [hizo-convirtió en azar]

Un tercer grupo de verbos denominales son los verbos causativos en los que se expresa un cambio de estado que viene inducido o provocado por una causa; este cambio de estado, además, es experimentado, en la gran mayoría de verbos, por un objeto de carácter humano o animado con capacidad para sentir la sensación o sentimiento que se crea con la actualización de la acción y que estaba amalgamado en la forma verbal sintética. Además, en casi todos los verbos, el contacto que se produce entre las dos entidades, sujeto y objeto, es, a diferencia de en los casos anteriores, de tipo psíquico y no físico. Estos verbos pueden manifestarse en los diferentes esquemas sintácticos que hemos señalado ya para los grupos anteriores:

²³ A estos verbos debemos añadir *acolitar* y *alcahuetear*, que comentaremos más adelante.

CAUSATIVOS (PROVOCACIÓN + EXPERIMENTACIÓN)	
Activos	<i>aficionar, afrentar, beneficiar(se)</i>
Activo-procesuales	<i>agobiar, alarmar, alborozar, altivecer, amapolar(se), angustiar(se), asfixiar, averiar²⁴, azorar(se), brumar, calmar</i>
Procesuales	<i>cancerar, calofriarse, cangrenarse</i>

Figura 3. Verbos denominales causativos (provocación + experimentación)

En el esquema activo-transitivo, estos verbos se pueden parafrasear por ‘causar X a’. Con la utilización del verbo *causar* hemos querido reflejar el significado de cambio de estado provocado o instigado por el elemento causa. Son verbos que se manifiestan en su totalidad en un esquema sintáctico biactancial transitivo, en el que encontramos un sujeto causa, de carácter humano, animado o inanimado, que provoca un cambio de estado por el que se crea una sensación o enfermedad, que, lingüísticamente, se encontraba incorporada en la sustancia léxica del verbo denominal. Por su parte, el objeto directo de la construcción suele ser, en la mayor parte de las ocasiones, una entidad animada o humana (o inanimada que se personifica) que recibe de forma directa esa sensación, la padece o la experimenta y, como es normal, cambia su estado:

(40) A Carlos le agobian [causan agobio] los quehaceres

El esquema procesual de estos verbos recibe la paráfrasis ‘sentir-experimentar X’, y se manifiesta en un esquema monoactancial. En estos casos, el sujeto de la construcción es, en correspondencia con la estructura transitiva, una entidad humana, animada o inanimada personificada que experimenta la sensación o sentimiento que aparecía amalgamado en el complejo verbal sintético. Este cambio de estado que padece el sujeto viene provocado por una causa instigadora que no aparece explícitamente en el enunciado:

(41) La madre se angustió [sintió angustia]

También podemos diferenciar un grupo de verbos *causativo-actitudinales*. Se trata de una mezcla de contenidos que se materializa en tres verbos que sólo se manifiestan en un esquema activo:

CAUSATIVO ACTITUDINALES	
Activos	<i>brincar, buzar 2, cabriolar²⁵</i>

Figura 4. Verbos denominales causativo-actitudinales

²⁴ En el verbo *averiar* la experimentación es metafórica, porque el elemento que sufre la avería es una entidad inanimada que no tiene la capacidad que poseen las entidades humanas de experimentar sensaciones.

²⁵ Exactamente igual que *buzar 2* se comportan los verbos *acolitar* y *alcahuetear*, que comentaremos más adelante.

Los verbos causativos actitudinales podríamos separarlos en dos grupos, dado que son posibles dos paráfrasis para la expresión de este contenido, aunque es común en todos los casos el significado y el tipo de esquema sintáctico en el que se manifiestan los verbos (monoactancial). Por un lado, tenemos la paráfrasis ‘hacer de X (comportarse como X)’, propia de verbos como *buzar* 2, en los que aparece un sujeto humano de tipo agentivo que lleva a cabo la acción verbal y que, al mismo tiempo, la experimenta, pues actúa o hace las funciones de un determinado oficio o profesión:

(42) Su hermano buza [hace de buzo] los fines de semana

Por otro lado, tenemos verbos como *brincar* o *cabriolar*, cuya paráfrasis, ‘hacer-dar X’, muestra la actuación de un sujeto, que es también agente, que lleva a cabo la acción verbal que él mismo experimenta, por lo que, como en los anteriores, es a la vez causa de la acción y causado por el cambio de estado:

(43) El bailarín cabrió [hizo-dio cabriolas] en el escenario

Entendiendo la causatividad en un sentido más amplio, podemos diferenciar un último subgrupo de verbos denominales causativos: los *creativos* o *efectuados*. Estos verbos únicamente aparecen en un esquema activo y, en nuestro corpus, hemos descubierto estos casos²⁶:

CREATIVOS	
Activos	<i>alpargar, arpegiar, calcetar</i>

Figura 5. Verbos denominales creativos

Se trata de verbos en los que la paráfrasis explicativa es ‘hacer-crear X’ y que aparecen en un esquema monoactancial. En estos verbos encontramos siempre un sujeto, que podemos asimilar a la causa de los causativos prototípicos, que lleva a cabo una acción por la que crea un objeto nuevo que, lingüísticamente, se encontraba incorporado en el verbo denominal y que ha sufrido un cambio de la no existencia, a la existencia:

(44) El músico arpegiaba [hacía-creaba arpegios] en el concierto

Por su vinculación semántica y estructural con los verbos que estamos analizando, los consideramos un tipo de verbos causativos. La única diferencia se encuentra en que el objeto causado de los verbos causativos es de tipo afectado, porque sufre o experimenta un cambio de estado, mientras que el objeto *causado* de los verbos creativos es una entidad efectuada o creada con la acción verbal y que, en cierto modo, también cambia su estado, puesto que pasa de no existir, a existir.

²⁶ En realidad, existen más verbos con un significado creativo, como veremos unas líneas más abajo.

En este subgrupo también podríamos incluir los verbos que García-Medall (1998: 47-49) denomina *dicendi* y *scribendi*, parafraseables como 'hacer-decir/escribir X':

DICENDI	
Activos	<i>afalagar, afrentar²⁷, agüerar, apostrofar, arengar, asperjar, auspicar, avisar, baldonar, barritar, befar(se), brindar, caloniar</i>
SCRIBENDI	
Activos	<i>avalara, biografíar, bosquejar, catalogar</i>

Figura 6. Verbos denominales dicendi y scribendi

Estos verbos se manifiestan, mayoritariamente, en esquemas biactanciales transitivos, exceptuando *barritar* y *brindar*, que son monoactanciales intransitivos y *agüerar*, que puede emplearse en los dos esquemas. En el esquema transitivo siempre está presente un sujeto causa de carácter humano o animado que lleva a cabo un acto de habla por el que se crea la entidad lingüística que se encontraba fusionada en la forma verbal sintética; el objeto directo de la construcción puede ser una entidad humana hacia la que va dirigida el acto de habla o una entidad inanimada que especifica o concreta el objeto efectuado:

- (45) El capitán arengó [dijo una arenga] a sus soldados
 La hechicera agüeraba [decía agüeros de] un desastre natural

Los verbos que aparecen en el esquema intransitivo presentan un sujeto causa humano o animado que lleva a cabo un acto de habla por el que se crea la entidad lingüística que se encuentra fusionada en el verbo denominal:

- (46) La hechicera agüeraba [decía agüeros] interpretando el vuelo de las aves

Los verbos causativos de tipo scribendi se manifiestan siempre en esquemas biactanciales transitivos y su paráfrasis explicativa es 'hacer-escribir X'. En estos verbos encontramos siempre un sujeto causa de tipo humano que lleva a cabo un acto de escritura por el que se crea una entidad nueva; este objeto efectuado estaba, de forma previa a la acción, amalgamado en la sustancia léxica del verbo denominal. El objeto directo de este tipo de construcciones se limita a especificar sobre qué se hace el acto de escritura:

- (47) El empresario catalogó [escribió un catálogo de] los productos

El análisis de los cien verbos denominales con significación causativa nos ha permitido observar que los grupos que hemos delimitado no son categorías cerradas con límites perfectos, sino que encontramos otros muchos verbos que participan de los tipos de contenido de dos subclases de verbos denominales causativos. Así, verbos como *acolitar* y

²⁷ *Afrentar* también puede ser un verbo causativo en el que se mezcla provocación y experimentación, tipo causativo que hemos explicado unas líneas más arriba.

alcahuetear presentan un tipo u otro de contenido según el esquema sintáctico en que se manifiesten. Estos verbos, siempre activos, pueden presentarse en esquemas biactanciales transitivos o monoactanciales intransitivos. Si son transitivos, tienen un significado causativo-incoativo, pero si aparecen en una estructura monoactancial, serán causativo-actitudinales:

(48) El cura acolitó [hizo-convirtió en acólito] al padre de Juan

(49) El padre de Juan acolitaba [hacía de acólito] en la misa del domingo

En (48) el verbo es transitivo y se muestra un cambio de estado en el padre de Juan, que, como consecuencia de la acción, adquiere una nueva consideración o estado, pues se convierte en acólito. En (49) el verbo se presenta en una construcción intransitiva y el sujeto es, al mismo tiempo, agente que realiza la acción y experimentador que la padece, pues hace y se comporta como acólito.

Hay otros verbos que no diferencian su contenido según la estructura sintáctica en la que aparecen, sino que presentan directamente una mezcla de tipos de contenido. Es el caso de *anquilosar(se)* y *atrofiar(se)*, que se manifiestan en esquemas activo-procesuales y tienen un significado causativo (provocación + experimentación) y localizador:

(50) El accidente anquilosó [causó anquilosis en] sus piernas

En este ejemplo vemos que el cambio de estado provocado por el sujeto se localiza en un espacio concreto que se especifica en el objeto directo, de ahí la paráfrasis ‘causar anquilosis en una parte del cuerpo’.

Del mismo modo que los anteriores, los verbos *antedatar*, *caligrafiar* y *apostillar* son verbos activos de tipo scribendi (aunque el último también puede ser dicendi) en los que observamos rasgos localizadores:

(51) El escritor antedató [escribió una antedata en] su obra

En (51) el sujeto lleva a cabo un acto de escritura por el que se crea una antedata en un lugar, que viene especificado en el objeto directo de la construcción sintética.

En nuestro análisis hemos descubierto muchos verbos contruidos como causativos que se confunden con los creativos, porque pueden participar de los dos tipos de contenido. Es el caso de muchos verbos que pertenecen al dominio de la arquitectura o de los trabajos manuales; algunos los hemos considerado causativo-localizadores, como *acerar*, *adarvar*, *ademar*, *alfeizar*, *almenar* 2, *aspillar*, *atairar*, *biselar*, *bollar* 2, *calcografiar*, *caratular*, *carcavear*, etc., y otros causativo-incoativos, como *argamasar*, *amalgamar* o *carbonar*:

(52) El albañil alfeizó [hizo alféizares en] la pared

Los arquitectos almenaron [hicieron almenas en] el muro del castillo

Los hablantes amalgamamos [hacemos-convertimos en amalgama] verbos y sustantivos

En estos verbos, además del cambio de estado que se produce en el objeto, se crea algo en ese objeto: *un alféizar*, *una almena*, o se crea algo por la transformación del objeto en una nueva entidad, *una amalgama*. Esto sucede con el resto de verbos: se crea una acera, un adarve (muro), una adema (cubierta de madera), un ataire (moldura), un bisel, un bollo (abolladura), una calcografía, una carátula, una cárcava (zanja o foso), una argamasa, etc., elementos que antes no estaban en el objeto.

La cercanía entre los conceptos de causación y creación la señala también García-Medall (1998: 45). Según el autor, en muchas ocasiones la interpretación semántica del verbo únicamente permite una lectura creativa, en la que el objeto interno representa la nueva realidad creada por el sujeto activo. Sin embargo, en otras ocasiones, los verbos denominales activos pueden ser tanto creativos como causativos, porque existe una gran proximidad entre los conceptos de objeto creado o efectuado y objeto afectado o manipulado. Según el autor, la diferencia se encuentra en la estructura argumental:

El primero de los esquemas [el creativo] inhibe el objeto (que sin embargo subsiste en la substancia léxica del verbo), mientras que el segundo [el causativo] lo acoge para crear un marco activo de carácter localizador, con un objeto afectado.

Es la diferencia que hemos marcado nosotros entre ‘hacer-crear X’ y ‘hacer X en’.

Una última precisión que nos gustaría realizar sobre los verbos denominales causativos es que, en ocasiones, el verbo, más que significar ‘hacer X’, posee el significado de ‘hacer como o a modo de X’: el objeto afectado por la acción verbal cambia su estado según las características del objeto interno amalgamado en el verbo, pero puede ocurrir que en este cambio asuma una de las cualidades esenciales o más relevantes de dicho sustantivo. Es lo que puede suceder con verbos como *anillar* o *arcar*:

(53) La peluquera anilló [hizo anillos en] su pelo

En (53) observamos que la propiedad que adquiere el objeto como consecuencia de la acción es la forma característica del objeto interno amalgamado en el verbo: el pelo toma la forma de los anillos o aros.

El análisis de los verbos denominales causativos que hemos llevado a cabo demuestra que, dentro del contenido causativo, es posible establecer grupos o clases de verbos que se caracterizan por compartir un mismo significado de cambio de estado, pero con alguna peculiaridad: existen verbos que expresan un cambio de estado localizado en un espacio (*causativo-localizadores*), verbos en los que el cambio de estado conduce a la adquisición de un nuevo estado diferente al que poseía el objeto (*causativo-incoativos*), verbos en los que un elemento causa provoca o induce un cambio de estado que experimenta otra entidad (*causativos provocadores y experimentadores*) y verbos en los que el cambio de estado se materializa en una actitud diferente por parte de una entidad (*causativo-actitudinales*). Junto a estos verbos que representarían el centro del contenido causativo, encontramos los verbos creativos, en los que se produce un cambio de estado de la no existencia a la existencia del objeto interno amalgamado en el verbo denominale y, como un subtipo de éstos, los verbos dicendi y scribendi en los que el acto de habla o de escritura produce la creación del

sustantivo base incorporado en la forma verbal sintética; en estos grupos, además, podemos encontrar un objeto externo que se ve afectado por esa creación, normalmente porque a él va dirigida esa creación. Entre todas estas clases de verbos denominales causativos observamos verbos que pueden combinar distintos tipos de contenido, lo que demuestra que las subcategorías que hemos establecido no son cerradas, sino que poseen límites difusos que permiten la participación de los elementos en varios contenidos semánticos.

La categoría general de los verbos denominales causativos conforma, por lo tanto, un continuo de causatividad en el que encontramos verbos más cercanos y más alejados del contenido causativo básico.

4. Conclusiones

En este estudio nos hemos adentrado en la categoría semántico-cognitiva de la causatividad con la finalidad de conocer con más profundidad qué entendemos por causatividad y su representación lingüística. El estudio de las expresiones lingüísticas que son capaces de manifestar este contenido semántico ha demostrado que existen diferentes tipos de expresiones predicativas: las causativas analíticas o perifrásticas, las causativas léxicas y las causativas morfológicas. Mientras que las causativas analíticas y morfológicas poseen índices lingüísticos concretos de causatividad (el verbo *hacer* en las primeras y afijos en las segundas) y tienen la consideración de formaciones complejas, las causativas léxicas son formaciones simples en las que el contenido causativo está implícito en la propia palabra.

Entre las diferentes formas de expresión lingüística del significado causativo nos hemos centrado en los verbos denominales. Para ello, hemos mostrado cuáles son los procesos de formación de estos verbos desde el punto de vista morfológico, sintáctico y semántico. Tras el análisis de una muestra de cien verbos denominales causativos hemos establecido subgrupos semánticos en el interior de esta categoría que se interrelacionan, pues poseen límites difusos que permiten a los verbos de un subtipo participar del significado propio de otro subgrupo de verbos. Para estudios futuros, dejamos abierta la posibilidad de realizar nuevos subgrupos y clasificaciones.

Referencias bibliográficas

- Aranda Ortiz, A. (1990): *La expresión de la causatividad en español actual*. Zaragoza, Pórtico.
- Baker, M. C. (2003): *Lexical Categories. Verbs, Nouns, and Adjectives*. Cambridge, CUP.
- Bosque, I. y V. Demonte (1999): *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe,
- Cano Aguilar, R. (1977): "Las construcciones causativas en español", *Boletín de la RAE*, tomo LVII, cuadernos CCXI y CCXII, págs. 221-258 y 323-351.
- Cano Aguilar, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid, Gredos.
- Cifuentes Honrubia, J. L. (1999): *Sintaxis y semántica del movimiento. Aspectos de Gramática Cognitiva*. Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert".

- Cifuentes Honrubia, J. L. (2004): "Verbos locales estativos en español". En Cifuentes Honrubia, J. L. y C. Marimón Llorca (coords.): *Estudios de Lingüística: el verbo*. Alicante, Universidad de Alicante, págs. 73-118.
- Cifuentes Honrubia, J. L. (2006): "Verbos denominales locales en español". En De Miguel, E., A. Palacios y A. Serradilla (eds.): *Estructuras léxicas y estructura del léxico*. Frankfurt, Peter Lang, págs. 247-271.
- Comrie, B. (1976): "The syntax of causative constructions: cross-language similarities and divergences". En Shibatani, M. (ed.), págs. 261-312.
- Comrie, B. (1985): "Causative verb formation and other verb-deriving morphology". En Shopen, T. (ed.): *Language typology and syntactic description. Volume III. Grammatical categories and the lexicon*. Cambridge, Cambridge University Press, págs. 309-348.
- Comrie, B. (1989): *Universales del lenguaje y tipología lingüística. Sintaxis y morfología*. Madrid, Gredos.
- Falk, Y. N. (1991): "Causativization", *Journal of Linguistics*, 21, págs. 55-79.
- Fillmore, Ch. J. (1976): "Algunos problemas de la gramática de casos". En Sánchez de Závala, V. (comp.): *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*. Madrid, Alianza, vol. 2, págs. 171-200.
- García-Medall, J. (1998): "Verbos denominales puros y grados de actividad". En Gallardo Paúls, B. (ed.), *Temas de lingüística y gramática*. Valencia, Universidad de Valencia, págs. 38-57.
- Gerdts, D. B. (1998): "Incorporation". En Spencer, A. y A. M. Zwicky (eds.): *The Handbook of Morphology*. Oxford: Basil Blackwell, págs. 85-99.
- Gómez Torrego, L. (1999): "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), págs. 3323-3389.
- Heringer, J. T. (1976): "Idioms and lexicalization in English". En Shibatani, M. (ed.), págs. 205-216.
- Imaz Fernández de Casadevante, L. (2005): *Aproximación al estudio del infijo causativo -iz- en el español actual*. Memoria de investigación.
- Jiménez Peña, S. (2001): *El papel temático de causa en los predicados de cambio de estado*. Tesis doctoral, Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Barcelona. En <http://seneca.uab.es/ggt/Tesis/causa.pdf> (12-06-2007).
- Kastovsky, D. (1973): "Causatives", *Foundations of Language*, vol. 10, 2, págs. 255-315.
- Kimenyi, A. (1980): "A semiotic analysis of causative constructions", *Linguistics*, 18, págs. 223-244.
- King, R. T. (1988): "Spatial Metaphor in German Causative Constructions". En Rudzka-Ostyn, B. (ed.): *Topics in Cognitive Linguistics*. Amsterdam, John Benjamins, págs. 555-585.
- Levin, B. y M. Rappaport Hovav (1995): *Unaccusativity. At the Syntax-Lexical Semantics Interface*. Massachusetts, The MIT Press.
- McCawley, J. D. (1976): "Remarks on what can cause what". En Shibatani, M. (ed.), págs. 117-129.
- Moliner, M. (2002), *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- Moreno Cabrera, J. C. (1991): *Curso Universitario de Lingüística General. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Moreno Cabrera, J. C. (1993): "'Make' and the semantic origins of causativity: a typological study". En Comrie, B. y M. Polinsky (eds.): *Causatives and transitivity*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, págs. 155-164.
- Pena, J. (1993): "La formación de verbos en español: la sufijación verbal". En Varela, S. (ed.): *La formación de palabras*. Madrid, Taurus Universitaria, págs. 217-281.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Rifón, A. (1997): *Pautas semánticas para la formación de verbos en español mediante sufijación*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Serrano Dolader, D. (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*. Madrid, Arco Libros.

- Serrano Dolader, D. (2000): "La derivación verbal y la parasíntesis". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), págs. 4683-4755.
- Shibatani, M. (1973): "Lexical versus periphrastic causatives in Korean", *Journal of Linguistics*, 9, págs. 281-297.
- Shibatani, M. (ed.) (1976): *Syntax and Semantics. Volume 6. The Grammar of Causative Constructions*. London, Academic Press, Inc.
- Shibatani, M. (1976): "The grammar of causative constructions: a conspectus". En Shibatani, M. (ed.): págs. 1-40.
- Talmy, L. (1988): "Force Dynamics in Language and Cognition", *Cognitive Science*, 12, págs. 49-100.
- Talmy, L. (2000): *Toward a cognitive semantics*. 2 vols. Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- Val Álvaro, J. F. (1992): "Representación léxico-semántica y verbos deadjetivales en español". En Martín Vide, C. (ed.): *Actas del VIII Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales (Girona, 21-25 de septiembre de 1992)*. Barcelona, Universidad de Barcelona, págs. 617-624.
- Val Álvaro, J. F. (1994): "Formación léxica verbal y restricciones sobre la estructura oracional (verbos denominales)". En Hernández Paricio, F. (ed.): *Perspectivas sobre la oración*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, págs. 229-255.
- Wunderlich, D. (1997): "Cause and the structure of verbs", *Linguistic Inquiry*, vol. 28, núm. 1, págs. 27-68.
- Zubizarreta, M. L. (1985): "The Relation between Morphophonology and Morphosyntax: The Case of Romance Causatives", *Linguistic Inquiry*, vol. 16, núm. 2, págs. 247-289.